



ACTA ORDINARIA #129

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día viernes treinta de noviembre del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal-----
Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----
Sra. Dinorah Romero Morales -----
Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Bermúdez Bermúdez -----
Sandra Vargas Badilla -----
Horacio Gamboa Herrera -----
Helen Simons Wilson-----
Pablo Mena Rodríguez -----

Bach. Marvin Gómez Bran - Alcalde Municipal -----
Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----
Ing. Ignacio León Guido – Director UTGV -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----
Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

Tito Granados Chavarría -----
Rosa Amalia López Medrano-----

AUSENTES: El Síndico Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: En ausencia del Regidor Arcelio García Morales, el Regidor Horacio Gamboa Herrera fungió como propietario. El Síndico Tito Granados fungió como propietario en



1 ausencia de la señora Sarai Blanco, Síndica. La síndica Rosa Amalia López fungió como
2 propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis.

3 Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

4 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

5 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

6 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
7 inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

8 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
10 mediante votación verbal.-----

11 **I.**Comprobación del quórum-----

12 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

13 **III.**Oración-----

14 **IV.**Atención al Público -----

15 **V.**Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinarias 126 y 127-----

16 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

17 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

18 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

19 **IX.**Informe de comisiones -----

20 **X.**Asuntos varios -----

21 **XI.**Control de Acuerdos-----

22 **XII.**Clausura-----

23 **ARTÍCULO III: Oración**

24 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración.-----

25 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

26 El Regidor Pablo Bustamante sugiere que por respeto al público y todos los que estamos
27 acá, para no extender tanto las sesiones que le demos a cada grupo cinco minutos para
28 que se exprese e igual sugiero señor Presidente con el respeto que se merecen todos los
29 compañeros que solo tengamos una participación por tema, por el respeto al público, ya
30 después del público si nosotros queremos quedarnos discutiendo temas apartes no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 vamos a ponerle ley mordaza a nadie pero por lo menos por respeto al público que
2 intervengamos una vez.

3 La Regidora Dinorah Romero buenos días público presente, regidores, síndico, señor
4 Alcalde, Licenciado, mi sugerencia es porque veo que hay dos comités que vienen a
5 juramentarse, siento que se les atienda de primero a ellos.

6 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, dice se adelantaron a mis palabras, ya cuando
7 llegué hablé con la secretaria y si la agenda está bastante cargada, estamos a cierre de
8 año entonces hay muchos documentos que sacar y si le voy a los compañeros regidores,
9 compañeros síndicos, al público presente, a todos, tener la tolerancia en el manejo del
10 tiempo y vamos a realizarlo así porque es muy cansado y tedioso, aquí a veces nos da
11 las cinco de la tarde, yo sé que el público se va, pero nosotros despues de medio día
12 volvemos y entonces como lo dijo bien el compañero regidor no es quitarle el derecho a
13 la palabra pero si hay que regularla porque hoy está bastante llena la sala. Vamos a tener
14 la intervención de un compañero regidor y que seamos precisos y consisos en el uso de
15 la palabra.

16 La Regidora Helen Simons no es de un solo compañero Regidor, si hay un tema que a
17 mí me interesa y está en mi distrito y lo que sea, yo tengo según el código el derecho al
18 igual que el resto del público a participar.

19 El señor Presidente Municipal indica que está bien pero no extendernos en el tiempo.
20 Procedo a la juramentación del comité de caminos de Bonifé. Voy a ir llamandolos y van
21 pasando: Víctor Mora, Seydi Barrantes, Izaida Pérez, Miguel Pérez Morales.

22 La señora Seydi Barrantes indica que es Miguel Rivas Ugalde.

23 El señor Presidente Municipal indica que el vocal 1 Santiago Sandoval.

24 La señora Seidy Barrantes indica que hubo un cambio del señor Santiago.

25 La secretaria del Concejo indica que eso no se ha reportado aquí.

26 La señora Seydi Barrantes indica que hace días estamos en eso que se reporte. Ya lo
27 habíamos pasado.

28 El señor Presidente Municipal continua llamando: Julio Ortíz, Marjorie Jiménez, Cristian
29 Soto.

30 La señora Seydi Barrantes indica que Marjorie va ser cambiada. Don Cristian no vino.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 El señor Presidente Municipal menciona que se van a juramentar a los que ya están
2 aprobados y que están presentes. Para los nuevos miembros tienen que enviar
3 documento de la Unidad Técnica y ser aprobado por el Concejo para que se puedan
4 juramentar. Tendrían que ir donde Enrique para que les haga el trámite.

5 La señora Seydi Barrantes indica que ya don Enrique nos dijo que estaba todo listo.

6 El señor Presidente Municipal menciona que se va juramentar a los que ya están
7 aprobados y despues que se envíe la nota se vienen a juramentar solo los que faltan.
8 Procede a la juramentación de los mismos.

9 Además se procede a la lectura de la conformación del comité cantonal de la persona
10 joven de Talamanca, para su aprobación y posterior juramentación.

11 Procede a la juramentación de los miembros presentes.

12 La Regidora Dinorah Romero de mi parte desearle éxito al comité de la persona joven de
13 Talamanca, desearles lo mejor porque son el futuro de este cantón, y que detrás de
14 ustedes hay muchos jóvenes más, a los cuales ustedes deben rescatar y unir más para
15 que este cantón sea mejor, ustedes pueden, sé que hay muchos jóvenes que por primera
16 vez van a participar, y sé que tienen mucho que aportar. Felicidades y exitos.

17 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, buenas tardes a todos, chicos del
18 comité cantonal de la persona joven bienvenidos a este nuevo reto, creo que están
19 representando una parte muy importante de la población juvenil, como les decía la vez
20 pasada no se vayan a enfocar solo en una parte porque son mis amigos o porque son
21 mis vecinos, porque es mi distrito, si no que seamos equitativos y podamos meter a toda
22 la juventud a nivel cantonal, ustedes lo pueden hacer, conozco el trabajo de la mayoría,
23 sé que son personas emprendedoras, líderes, y tenemos que jalar esas personas, hay
24 mucha juventud en las drogas, mucha juventud que necesita un empujón, algo diferente,
25 recrearlos, ustedes pueden traer nuevas propuestas, recuerden que la plata no solo está
26 en la Municipalidad, sino estar tocando puertas afuera, Embajadas, Comercios, hay
27 muchos lugares donde pueden apoyarlos economicamente, entonces vayan y busquen
28 el recurso para que podamos traer, allá en Paraíso por ejemplo se está levantando una
29 banda comunal muy bonita, la gente de motiva, crear nuevas ideas para traer propuestas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 diferentes a nuestro cantón, y que Dios les bendiga y les ilumine para que puedan hacerlo
2 de la mejor manera.

3 El regidor Pablo Bustamante dice buenos días, felicitarles, realmente para nosotros como
4 municipio nos sentimos muy contentos en tener la juventud participando en este cantón,
5 no podemos creer que los que estamos aquí sentados vamos a seguir en la misma
6 propuesta, esta es la que necesita el cantón, que va haber una visión de la juventud
7 viendo las necesidades desde abajo, muchos creemos que es fácil llegar a ser un político
8 y sentarse acá, no, hay que empezar desde la parte de abajo para ver las necesidades
9 del cantón y de nuestro pueblo para venir ayudar a nuestro cantón, los felicito a cada uno
10 de ustedes y desearles Feliz Navidad ya que mañana empezamos con la celebración del
11 día navideño.

12 El Regidor Horacio Gamboa los felicita a todos son el futuro del cantón de Talamanca hay
13 que motivar a las personas que están en malos pasos y todo, para sacarlos a un buen
14 camino, felicidades en todos los trabajos que van hacer.

15 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, de mi parte diría que son el presente, porque
16 hoy nuestra juventud, está siendo muy carcomida por los vicios, por las drogas,
17 muchachos ustedes son líderes y lideresas, el día de mañana pueden estar aquí, pero
18 esta es una oportunidad para que ustedes sientan de ayudar a esos jóvenes que tanto lo
19 ocupan en todo Talamanca, no solamente el deporte, también hay otras formas de
20 colaborar, pero el deportes es una de las principales, desearles éxitos a todos y que
21 trabajemos de la mano, espero no solo verlos hoy el día de la juramentación y que no don
22 Erlin me diga después me dejaron solo, que casi siempre pasa, entonces hoy delante de
23 todos los regidores ese compromiso que tiene que ver desde ya, de nosotros también,
24 del señor Alcalde, de toda la municipalidad, por nuestros jóvenes porque así como
25 nosotros somos uncuerpo colegiado de regidores, ustedes como miembros tienen sus
26 funciones, pero podemos colaborar trabajando en equipo y teniendo muy en mente el
27 porque de este comité, felicidades y muchas gracias.

28 El señor Alcalde Municipal buenos días compañeros regidores, síndicos, público que nos
29 acompaña, felicitarles primero que todo y después decirles que la juventud va para
30 adelante en el cantón de Talamanca, yo creo que hay que colaborar, apoyar a este grupo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 y esperamos que salgan bien y que hagan las cosas bien por el bien del municipio,
2 recordemos que tenemos muchos temas que nos perjudican en el cantón, la deserción,
3 el suicidio, muchas cosas que tenemos que trabajar en eso, lo que no podemos hacer a
4 nivel de nuestro presupuesto tenemos que gestionarlo, porque también no hay que
5 dejarlos solos, nosotros como gobierno local debemos de apoyarles y darles todo el
6 apoyo a ellos para que podamos sacar adelante temas importantes para la juventud del
7 cantón de Talamanca y felicitarles, estamos para lo que podamos servirles.

8 El Regidor Luis Bermúdez muy buenos días a todos, me parece super bien la persona
9 joven que eligió este Concejo, si me gustaría que se dé en la alta y baja Talamanca, hace
10 como dos años que se dio una concentración en Puerto Viejo y creo que de eso se trata
11 para sacar a los muchachos de las drogas, del alcohol, etc. Esta municipalidad siempre
12 está anuente a la persona joven, apoyándolos, tenemos mucha gente en la baja y alta
13 Talamanca y no queremos que siga pasando lo del suicidio, que los jóvenes toman la
14 decisión de quitarse la vida, creo que tenemos que apoyarlos y ustedes los jóvenes tienen
15 que trabajar en eso para que no haya más ese problema que hay de suicidios, seguir
16 adelante y felicitarlos como parte de este Concejo Municipal.

17 El joven Erlin Zúñiga, buenos días a todos los presentes, señor Alcalde, regidores,
18 síndicos, comunidad que se encuentra aquí, de parte del Consejo de la Persona Joven
19 darles las gracias por abrimos las puertas, articular y trabajar con este Concejo, con esta
20 administración, desde ya quería hacerles un anuncio, nosotros nos vamos a reunir en los
21 próximos días porque queremos dejar huella y queremos que esa huella quede dentro de
22 esta administración, que se diga que por primera vez esta administración está trabajando
23 por la juventud algo de impacto, en este caso queremos llevar a cabo y dejarlo listo en
24 este año la primera Casa de la Juventud que haya en Talamanca, donde se articule todo
25 lo que tenga que ver con respecto a los jóvenes, entonces esperamos buscar la inclusión,
26 esperamos buscar todas las organizaciones que trabajan con los jóvenes para tener un
27 acercamiento y poder ejecutar todos los proyectos que van a venir a cada una de las
28 comunidades, y no buscar el amiguismo que siempre ha habido, si no buscar la inclusión
29 de todos los sectores para que trabajen con nosotros, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 El señor Presidente Municipal, compañeros regidores siguiendo esa misma línea tengo
2 aquí una solicitud para juramentar también a los integrantes del Comité de Desarrollo de
3 Volio, entonces igual voy a leerla para que la firmemos como hicimos con el comité de la
4 persona joven, para proceder a la juramentación. Se lee.
5 Sirva la presente para informarles que el día 25 de noviembre al ser las 6:30 p.m. la
6 comunidad de Volio procedió en Asamblea General a elegir los nuevos integrantes del
7 Comité de Desarrollo, se indica la conformación del mismo. Por lo que solicitan la
8 juramentación del comité electo para iniciar a funcionar como corresponde. Se adjunta el
9 acta de la elección donde todos los presentes firmaron y se hizo la elección como tal, sin
10 más voy a pedirles a los compañeros que lo sometamos a aprobación.
11 Pueden pasar al frente para proceder a juramentarlos.
12 De mi parte externarles el éxito, Volio es una comunidad que ha venido en desarrollo y
13 no solamente por su carretera que es un punto muy especial, también en otros aspectos,
14 veo como se organizan con la plaza, con el salón comunal, desearles todo el éxito de mi
15 parte, ojala que ustedes acompañen a Don Eliecer y aquí estamos para colaborarles de
16 parte de este Concejo, ya que Volio es parte del cantón.
17 El Regidor Pablo Bustamante menciona que estamos viendo que el cantón de Talamanca
18 no es la excepción, hemos juramentados varios comités, vemos la gente participando
19 muy activamente, eso quiere decir que el cantón se va superando, todos viendo el
20 desarrollo del cantón, vamos a tener un cantón próspero, mis felicitaciones, Feliz Navidad
21 y si no nos vamos Feliz Año Nuevo, tengan presente que esta es la casa de todos los
22 Talamaqueños y de todos los que vivimos acá, y nos hemos radicado, nunca se sientan
23 que molestan, todos son bienvenidos.
24 La Regidora Dinorah Romero menciona soy de la comunidad de Volio, felicitarlos porque
25 veo que este comité hace una diferencia de los anteriores, porque se ven que están
26 participando diferentes familias, y eso es algo muy importante que este comité esté
27 bastante diversificado, felicitarlos, y con mucho gusto voy a cooperar.
28 La Licda. Evelyn Carvajal dice buenos días a todos, agradecerle a todo el Concejo y al
29 señor Alcalde también, siempre que hemos venido a pedir algo nos han dado el apoyo,
30 Volio ha ido poco a poco creciendo como dice Pablo, es una comunidad en desarrollo,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 los que conocen pueden ir a ver que hay ahora más caminos, más casas, mucha gente
2 profesional se está yendo a vivir allá, tenemos nuevos proyectos, poco a poco los
3 haremos llegar, sé que no se puede ayudar con todo porque conozco que el presupuesto
4 no es muy alto, pero en lo que puedan ayudarnos bienvenido sea, una prioridad
5 importante es el salón comunal nuestro, el piso está totalmente lleno de huecos, se inunda
6 cada vez que llueve porque ahora que hicieron la calle quedó a un nivel más alto y cada
7 vez que llueve se inunda el salón, y ahí es donde hacemos las actividades que nos
8 generan recursos y eso sería uno de los proyectos que pronto haremos llegar, ponerle
9 cerámica o algo más presentable, el comité de deportes y nosotros hemos trabajado
10 bastante fuerte, se mantienen las áreas verdes bien limpias, chapeado, somos una
11 comunidad organizada pero ocupamos mucho apoyo, sé que no se puede en todos los
12 proyectos pero por lo menos en el más importante, ojala pedirle al Consejo de Distrito
13 que nos apoye en esa parte y gracias a todos por la acogida el día de hoy y estamos para
14 servirles.

15 El señor Presidente Municipal cede el espacio al señor Pedro Díaz.

16 El señor Pedro Díaz buenos días que Dios les bendiga a todos, estoy aquí porque hace
17 tiempo que no los miraba y me ha hecho falta verlos, me considero como parte de la
18 familia del Concejo, quería saludarles y talvez podemos encontrarnos este 25 de
19 diciembre, y compartir alguna música, alguna canción, alguna conversación, o algún
20 poema, para mi ha sido un placer. Talvez al verme aquí piensan que vengo hablar de
21 caminos, y hoy no es así.

22 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, consulta si hoy viene agradecer.

23 El señor Pedro Díaz responde que así es.

24 El señor Presidente Municipal indica que eso es bueno.

25 El señor Pedro Díaz indica que hoy no viene hablar de caminos, solamente vengo a
26 saludarlos, a verlos, que sepan que los quiero mucho a todos, y que pasen un próspero
27 Año Nuevo, lleno de alegría, nada más era eso.

28 El señor Presidente Municipal indica usted también que pase una Feliz Navidad.

29 El Regidor Pablo Bustamante menciona que cuando uno hace un comentario no lo tomen
30 a mal cuando hemos dicho que don Pedro es el regidor número 6, porque siempre ha



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 estado con nosotros acá y le agradecemos porque ha sido una persona de tantas
2 positivas que tenemos, siempre viene con palabras llenas de positivismo que eso es muy
3 importante, quiero decirle a don Pedro que mañana hay una actividad que es municipal,
4 a partir de las cinco y media de la tarde, y una actividad para los niños que empieza desde
5 las dos de la tarde, pero después de la seis tenemos una actividad muy bonita que está
6 invitado a venir. Después la última sesión que vamos a tener nosotros este año es el día
7 21, si gusta venir a participar con nosotros está invitado, compañeros regidores don Pedro
8 ha sido uno que siempre ha estado aquí continuamente, dos veces al mes está con
9 nosotros como mínimo, entonces está invitado señor Alcalde verdad.

10 El señor Marvin Gómez, Alcalde, indica que si, me parece bien.

11 El señor Pedro Díaz indica que por aquí hay una compañera que toca guitarra y me
12 hubiera gustado tocar con ella para ese evento algunas canciones también.

13 La regidora Candy Cubillo indica que para el último día cantamos.

14 El regidor Horacio Gamboa indica quería felicitar a don Pedro, fuimos compañeros en la
15 Asociación de Desarrollo Celia - Paraíso, es el vicepresidente, está activo y es muy
16 preocupado por su comunidad, está bien invitado don Pedro para el 21 de diciembre, sé
17 que toca guitarra ya que en actividades de la asociación lo hacía.

18 La Regidora Candy Cubillo igualmente reafirmar lo que dice el compañero para que
19 mañana venga al festival de la luz de Talamanca, va estar muy bonito y pueda compartir
20 con nosotros, cuando guste para el último día cuando hagamos el cierre del año, traiga
21 la guitarra y cantamos.

22 El Regidor Luis Bermúdez don Pedro que bueno que vino a este Concejo porque la pura
23 verdad que el Alcalde y este Concejo hemos tratado de hacer lo mejor. No somos
24 perfectos, porque solo Dios es perfecto, y esta Municipalidad ha tratado de hacer lo
25 mejor, talvez no vamos a quedar bien con todos, pero si que bueno que usted viene ya
26 que hay personas aquí que toman mal las cosas y lo ponen en facebook a uno, tratan de
27 poner en mal al Concejo Municipal y aquí se trata de evolucionar, tratamos de hacer lo
28 mejor, este Concejo firma para tratar de hacer lo mejor, etc. Está el Alcalde que este
29 gobierno local ha tratado de hacer lo mejor y gracias por eso, y para eso fuimos electos,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 para trabajar por el pueblo. Hay que decir lo malo y lo bueno. Muchas gracias por esas
2 palabras y este Concejo se siente halagado, gracias.

3 El señor Presidente Municipal le agradece su visita. Queda invitado para el 21 de
4 diciembre a un almuerzo, así lo dice el señor Alcalde. Cede la palabra al Ing. José Masis
5 que viene en representación de don Edwin Cyrus, sobre el caso de Sand Box, están los
6 de la comunidad que expongan la situación.

7 El señor Juan Zapata buenos días a todos, mi persona y la compañera somos parte de la
8 comunidad de San Box la cual en el mes de noviembre fue afectada por una excavación
9 que se hizo en una montaña que está detrás de la propiedad de nosotros, queremos ver
10 que posibilidad habría que el Concejo nos ayude a ver en que situación quedó esa
11 montaña con la geóloga por favor. De esa situación ya está enterado el señor Alcalde, el
12 Ingeniero.

13 La señora Fidelina Calvo indica que no solamente es una afectación al medio ambiente
14 sino que hay un pueblo, todas las personas que viven cerca de la montaña, estamos
15 expuestos a que esa montaña se venga, ya que sacaron piedra y quedó falseada la
16 montaña.

17 El Ing. José Masis de MINAE, buenos días señor Alcalde, señores miembros del Concejo,
18 sobre esta situación nosotros hasta ahora fuimos informados de lo que sucedía, cuando
19 leí la nota inmediatamente hicimos todas las gestiones para que acá se presentara la
20 gente de Geología y Minas porque hay un movimiento de material, la señora informó que
21 tuvo un altercado con el vehículo y que no se pudo hacer presente, a nivel de institución
22 obviamente aunque nosotros conservamos medio ambiente, lo hacemos para mejorar el
23 nivel y la calidad de la vida de la gente, no es para afectarlos, por parte del SINAC vamos
24 a programar una inspección lo antes posible, entre martes y miércoles a la zona donde
25 nosotros podríamos tomar tres opciones, que no se identifique un daño ambiental,
26 posiblemente es una, otra es que si hay un daño ambiental ahí tenemos dos vía, la
27 primera nosotros proceder a la denuncia inmediata por el riesgo a la vida, por el daño al
28 medio ambiente, ante la Fiscalía, al Tribunal Ambiental según la instancia que
29 corresponda, y la otra instancia que tomaríamos es apersonarnos a Geología y Minas y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 determine que si hay un potencial de riesgo por deslizamientos hacia la comunidad se
2 proceda con la empresa que causó los daños a la restitución total de eso.

3 La señora Fidelina Calvo indica que hubo deslizamiento antes de que sacaran esas
4 piedras, con esas lluvias que hubo en julio.

5 El Ing. José Masis menciona que con conocimiento de datos entiendo la participación de
6 la Municipalidad, si creo que hubiera sido mucho más rápido si ustedes hubieran
7 canalizado la situación directa con nosotros.

8 El señor Juan Zapata indica que llegó un inspector de ustedes que se llama Cristian
9 Brenes, anduvo ahí.

10 El Ing. José Masis, dice te voy a ser franco, yo soy el Jefe de la Unidad de Control y
11 Protección Ambiental y el caso oficialmente no fue informado, no sé si el compañero lo
12 hizo extraoficialmente, no es cualquier técnico para este caso, no estoy hablando mal del
13 compañero Brenes por favor entiéndase, pero cuando hay riesgos de deslizamientos se
14 envía un equipo de profesionales que sepan valorar la dinámica, la estructura, las
15 pendientes, los niveles de filtración de agua, etc. De igual manera no importa que el
16 compañero haya ido, yo tomo el compromiso aquí ante esta sala de estar enviando antes
17 del jueves dos profesionales a que evalúen.

18 El señor Juan Zapata consulta de cuál jueves.

19 El Ing. José Masis indica que de este jueves que viene, creo que es seis de diciembre.
20 Antes del 6 dos técnicos estamos viendo eso. Lo que si solicito es que al final de la reunión
21 me dejen sus números de contactos para coordinar. El informe de nosotros obviamente
22 al haber sido convocados por el Concejo va con copia para el Concejo, de igual manera
23 si hubiera que contactarse Geología y Minas nosotros asumimos la convocatoria de
24 Geología y Minas para que no tengan que caer en todo ese trámite administrativo, lo
25 hacemos a nivel de institución. Agradecerles.

26 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica de parte del Concejo le agradecemos,
27 esta comunidad ha estado aquí, ha venido doña Gloria y ellos también, han estado muy
28 preocupados y con toda la razón por el impacto ecológico, ambiental y desastre natural
29 que puede haber, sabemos que Talamanca igual que el país vienen lluvias y todo y corren
30 el riesgo, si nos llamó mucho la atención porque doña Gloria muchas veces nos externaba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 que si tiene que pasar una desgracia para que nos movamos a nivel municipal y para que
2 ustedes como entidad también lo hagan, ojala que el jueves puedan ir a ver y valorar,
3 estamos en tiempo del cambio climático y es muy dinámico. Ojala que no pase una
4 desgracia que tengamos que lamentar como en otras comunidades a nivel país o nivel
5 cantón que ya ha pasado y que puedan solucionar esto por la seguridad de las familias.
6 Nosotros como municipalidad tenemos que valorar y hacernos responsables de este
7 llamamiento.

8 El señor Juan Zapata pide disculpas por doña Gloria que no pudo venir debido a una cita
9 medica.

10 El regidor Pablo Bustamante decirles que están invitados a la actividad de mañana toda
11 la comunidad Talamanqueña. A partir de las cinco y treinta de la tarde.

12 El señor Presidente Municipal les agradece la visita, vamos a atender a los compañeros
13 del Cuerpo de Paz.

14 El señor Mateo buenos días a todos, nosotros somos voluntarios del Cuerpo de Paz,
15 somos una organización de desarrollo del Gobierno de los Estados Unidos, venimos hoy
16 para presentar a los nuevos voluntarios que ellos apenas tienen dos meses de trabajo en
17 las comunidades, están en un proceso de diagnóstico, buscando las necesidades de las
18 comunidades, yo tengo año y cinco meses en Costa Rica, y como año y un mes en la
19 comunidad de Paraíso.

20 El joven Caleb menciona que era voluntario de desarrollo en Miramar de Puntarenas y
21 ahora vivo en Hone Creek, y ahí soy interregional del Caribe Sur, mi trabajo es más como
22 apoyo para los voluntarios.

23 La joven Kia, buenos días, soy de los Estados Unidos viví en la Capital, ya vivo en Sixaola
24 por dos años, estoy trabajando en la Escuela, Colegio y la Casita de Escucha. Gracias
25 por recibirnos y si necesitan algo estamos para servir.

26 La joven Abi, soy voluntaria en San Vicente de Cabécar, soy voluntaria de desarrollo
27 juvenil también, trabajo en la Escuela de San Vicente y el Liceo Rural Usekla, en la
28 comunidad trabajo con el comité de deportes, y apoyo otros grupos, tengo ganas de
29 empezar proyectos el próximo año ojala tenga el apoyo de la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 La joven Kat, soy la voluntaria de la comunidad de Volio y Rancho Grande, yo también
2 soy parte de desarrollo juvenil, y aquí voy a estar para asistir a todos los comités, que
3 necesiten ayuda, aquí estoy para apoyar y estoy emocionada.

4 El señor Presidente Municipal indica que ahora vamos a escuchar a los compañeros
5 regidores que van a externar unas palabras.

6 El joven Mateo indica que nos falta una compañera que no pudo asistir hoy, ella se llama
7 Verónica y es la voluntaria de la comunidad de Patiño.

8 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, uno se siente muy contento porque la
9 pura verdad que en Costa Rica, más en nuestro cantón tener personas voluntarias de
10 otro país, que veo que ya hablan español, eso es bueno porque cuando se van de aquí
11 de Talamanca pueden decir nuestra cultura, ya que es diferente a la de ustedes, muy
12 contento y bienvenidos a este Concejo Municipal, cuando era miembro del comité de
13 Hone Creek estuvimos trabajando con un voluntario y se hizo muchas cosas en Hone
14 Creek, ya uno sabe cual es el trabajo de ustedes y los felicito, sigan así.

15 La Regidora Candy Cubillo indica ya a Mateo lo conozco, es de mi comunidad, y a ustedes
16 darles la bienvenida al cantón de Talamanca aquí hay mucho trabajo, yo les contaba la
17 vez pasada que habíamos trabajado unos proyectos con Julisa y hoy podemos ver el fruto
18 hecho realidad de la biblioteca que ella empezó con Cuerpo de Paz, ya en este momento
19 se está haciendo la restauración de la biblioteca, se está remodelando todo, fue un
20 proyecto que ella impulsó acá en la municipalidad y fue posible hacerlo, creo que si
21 empiezan proyectos con el corazón de verdad se pueden hacer realidad, y queda un
22 recuerdo, todo el mundo va a recordar a Julisa cuando vean la biblioteca, y cuando
23 ustedes se vayan deben de dejar un legado, algo importante que hicieron en la zona,
24 entonces bienvenidos y en lo que les podamos servir vamos a apoyarlos, ustedes vieron
25 el comité de la persona joven, con ellos pueden ensamblar proyectos entonces a trabajar.

26 El Regidor Pablo Bustamante muy buenos días, bienvenidos al cantón de Talamanca ya
27 sabemos que vienen para quedarse, ojala que se lleven un buen concepto de este cantón,
28 de todos los pueblos que visiten, les recomendamos ir a conocer Talamanca en su
29 totalidad, para que cuando regresan a los Estados Unidos el amigo que ya regresa de
30 Miramar igual podamos tener ese intercambio de amigos que quieran venir a conocer y a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 disfrutar de este paraíso, somos el cantón que protege más el medio ambiente,
2 prácticamente podríamos ser carbono Neutro desde hace años, no lo hemos logrado
3 todavía hacer, hay un proyecto a nivel país, por todos lados hay naturaleza exuberante
4 hay que tratar de hacer algunas cosas mínimas para lograr hacer un cantón bello así que
5 llevemos ojala en el corazón, igual como nosotros los recibimos a ustedes con el corazón
6 abierto y lleguen diciendo a Estados Unidos que visiten Costa Rica, todos somos una sola
7 familia, muchas gracias, Feliz Navidad y Año Nuevo. Esperamos tenerlos mañana en la
8 actividad.

9 El Regidor Horacio Gamboa dice darle la bienvenida al compañero, ya Mateo lo
10 conocemos bastante en Paraíso, Sixaola, en todas las actividades está Mateo, y la
11 compañera que estaba anteriormente era muy activa y hay muchos recuerdos de ustedes
12 como Cuerpo de Paz, bienvenidos al cantón, decirle a la compañera que se incorpore al
13 comité de la persona joven del Cantón ya que necesitamos trabajar con los jóvenes del
14 cantón.

15 La Regidora Dinorah Romero dice felicitarlos y decirles que siempre en Talamanca se
16 necesita mucho el trabajo de Cuerpo de Paz, es muy importante el trabajo que han hecho
17 en el cantón, especialmente en los territorios indígenas, todos los anteriores han dejado
18 mucha huellas y ojala que al igual que ellos, ustedes también, bienvenidos a este cantón,
19 y ojala que cuando se vayan a los Estados Unidos hablen bien de Talamanca.
20 Felicidades.

21 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, de mi parte señor presidente, darles la
22 bienvenida, agradecerles y felicitarles, los compañeros del Cuerpo de Paz desde hace
23 mucho tiempo los tenemos aquí en el cantón de Talamanca colaborando, todo hacen, a
24 estas personas hay que agradecerles siempre, creo que el cantón de Talamanca les ha
25 acuerpado también, muchas gracias por esa colaboración que están haciendo en el
26 cantón de Talamanca, invitarlos para mañana que tenemos el festival navideño e igual
27 aquí están las puertas abiertas, muchas gracias por ayudar a este cantón para que
28 sigamos adelante.

29 El señor Presidente Municipal indica que seguimos con los caballeros presentes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 El señor Benito Layan, vecino de Dururpe, del Comité de Caminos de Boca Uren – Namú
2 Woki, buenos días, es un comité que hicimos para un camino nuevo, y ellos me
3 acompañan hoy por eso, venimos a preguntarles como está ese camino que va alto
4 Dururpe.

5 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, buenos días a todos, menciona que don Benito viene
6 de parte del comité de caminos de Dururpe, hicimos dos inspecciones en conjunto, es un
7 camino que requiere tractor, yo les comentaba el proyecto de ellos y me decían que alto
8 Dururpe estaba un poco alejado, el proyecto de ellos está contiguo a Monte Cinaí, el
9 ramal que sigue, que se quiere habilitar para llegar a la Escuela, al igual que el camino
10 de Bris, los dos llegan a una escuela, es algo increíble a mi que me gusta mucho caminar
11 me costó mucho llegar, de los seis que fuimos solo logramos llegar dos, esos caminos
12 necesitan tractor compañeros, hay una escuela modelo que está metida adentro y los
13 niños caminan desde el ramal hasta la Escuela, son pendientes enormes, guindos,
14 quebradas, algo increíble y se necesita el tractor, para explicarles ahorita estamos en
15 Monte Cinaí, luego sigue contiguo a ese camino sigue Dururpe a alto Dururpe, y más
16 arriba sigue el camino de Bris que llega a la Escuela de Bris, que si ustedes lo ponen en
17 perspectiva y se van al camino de Yorkín – Bris – Shuabb y la famosa trocha de Yorkin,
18 ese camino se intercomunica por la montaña, da la vuelta y se une, pero son muchos
19 kilómetros, aunque ustedes no lo crean hay muchas personas y viviendas ahí adentro, y
20 es algo muy complejo, yo me presenté a la inspección porque habian enviado tres notas
21 al Concejo y no se les había atendido y me las remitieron a mí, me disculpé con ellos el
22 día de la visita, y quedamos en incluirlo dentro del programa del tractor, el cual ahorita
23 está terminando Monte Cinaí.

24 El señor Alcalde Municipal indica que tocaba Arenal, pero es un costo llevarlo a Arenal y
25 luego regresar ahí, no sé si Arenal se puede intervenir con el Back Hoe, para no enviar
26 ese tractor allá.

27 El Ing. Ignacio León indica que sí, sería bueno para ir perfilando Arenal podríamos enviar
28 el back hoe y ya que el tractor está en el lado de Urén, darle continuidad a los trabajos,
29 ellos llevan como siete años luchando por ese acceso a la Escuela, son instalaciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 nuevas las dos que visité, cada camino mide en promedio unos siete kilómetros, y otro
2 once kilómetros.

3 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, menciona que está muy poblado porque en
4 aquellos años ahí fueron las exploraciones petroleras de la compañía, se pasaba de Katsi
5 a Yorkín y hay comunidades como Clobaria, tengo descendencia ahí por eso conozco, y
6 si me lo han externado de verdad, que bueno que vino aquí el señor, porque les dije en
7 una ocasión, al hijo de él que es policía, que hagan las cosas como debe ser, lleven su
8 comité de caminos y hoy están acá, aprovechar que está doña Cándida, que es Síndica,
9 sobre el camino de Monte Cinaí, se lo digo señor Alcalde porque vieras como me han
10 llamado, para eso estamos, ya se hizo el trabajo del tractor, no quieren que se llegue
11 hasta ahí porque se va a perder el trabajo, tienen miedo que se vuelva a ensuciar y mi
12 compromiso fue hoy hacer la consulta, ya que ellos están aquí, me gustaría que
13 respondan en cuanto a ese proceso.

14 El señor Marvin Gómez, Alcalde, menciona que hay una plata de Partidas Específicas
15 que son 18 millones que están ahí, estamos valorando ver si podíamos trabajar ahí, lo
16 que pasa es la extracción de lastre, vamos a correr a ver si podemos hacerlo en estos 22
17 días, porque sino era comprarle a una empresa el lastre y viajar desde acá no se hace
18 nada, si les damos el lastre se puede terminar mejor, por eso se ha atrasado en esa
19 situación, sino que nosotros les intervengamos el próximo año, para este año estamos
20 saturados de parte de la Municipalidad.

21 El señor Presidente Municipal indica que el miedo de ellos es que se quede ahí, estuvo
22 barado el tractor mucho tiempo ahí, ese es el miedo, ojala que se le garantice ya sea en
23 enero que se haga el trabajo.

24 El señor Presidente Municipal indica que Partida Específica no se puede tocar, ahí está
25 la plata, es lo poco que se nos está quedando pero es por el permiso de lastre que no
26 teníamos, vamos a correr a partir del lunes para ver si en estos 22 días lo logramos sacar
27 licitado y que se haga aunque sea en enero, pero que se haga, le damos el lastre a la
28 empresa que gana.

29 La Regidora Dinorah Romero menciona que no volvamos como Yorkin, sé que ahí se
30 hizo todo el proceso, pero vamos hablar claros y a veces caigo mal por eso cuando toco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 esa parte, porque es la realidad, ustedes saben que cuando se intervino Yorkin se vino el
2 problema que la Municipalidad no tenía los permisos, etc. Vamos a ser claros ahorita se
3 está en la política sucia y barata que se está trabajando ya, entonces que los compañeros
4 tengan todos los permisos de la ADITIBRI, porque es un gobierno que los pusimos
5 nosotros como indígenas, pero por lo que veo se está politiqueando, porque ve los
6 miembros con personas políticas por ahí y que quede claro que voy a ir a denunciarlo
7 hasta las últimas consecuencias porque se está agarrando el IMAS, el Ministerio de
8 Trabajo, todo eso para andar politiqueando, es una cochinateda, como a nosotros si nos
9 persiguen cuando estamos haciendo cosas que el municipio está haciendo a favor del
10 pueblo, eso si corren a denunciarnos, por eso si están corriendo a denunciar entonces
11 denunciemos también, creo que las instituciones deben ser correctas. Hasta la misma
12 ADITIBRI los miembros se están prestando para ese jueguito, entonces que nos
13 cuidemos las espaldas, Dinorah a veces dice las cosas y no le tengo miedo porque sabe
14 que, a veces aquí vivimos agachados, nos están dando y nosotros agachados, basta ya
15 de seguir siendo armadillos y agachaditos, sé que ustedes tienen que sacar todos los
16 permisos y el primer paso es que hagan la reunión con el Consejo de Vecinos, creo que
17 ustedes han sido parte de ellos, donde toda la gente quieren el camino, y si tienen todo
18 mejor.

19 El señor Benito Layan indica que ya tenemos la firma de toda la gente, ellos tienen el visto
20 bueno de nosotros como Consejo de vecinos, ya fuimos a la ADITIBRI y nos dieron el papel,
21 ya está limpia la trocha.

22 La Regidora Dinorah Romero indica que es bueno que esos papeles nos lo presenten
23 aquí en el Concejo, no solo allá, porque vean cuando pasó lo de Yorkin, no sabíamos
24 muchas cosas, de ultimo si sabíamos que había ido el señor Alcalde y el Ingeniero Jeffry
25 Jara, pero decirle a Pablo que mejor de ahora en adelante que tengamos esos papeles
26 en mano, porque a veces nos atacan como indígenas y uno tiene que agacharse porque
27 no tenemos los papeles.

28 El Regidor Pablo Bustamante yo le digo a los compañeros hemos estado en reuniones, y
29 más bien esos documentos que ustedes tienen fotocopia que los hagan llegar a la señora
30 Secretaria, para que el día de mañana si vienen acá de la ADITIBRI a decirnos algo, tener



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 129 del 30/11/2018

1 lo documentos, sin tener que correr tanto. En segundo lugar me gustaría que ustedes se
2 encargaran de limpiar la troch. Hagan lo mismo que hicieron en Yorkin, la Escuela de
3 Yorkin, hablamos de una escuela de Supervisión, no es una escuela de clases, realmente
4 creo que nunca habíamos trabajado con un pueblo como se organizó Yorkin,
5 continuamente tenían uno o dos inspectores del pueblo, porque cuando la maquinaria
6 llega allá nosotros no podemos estar ahí, ni el señor Alcalde, pero el pueblo que es el
7 interesado puede estar velando continuamente, el Ingeniero Ignacio León me dice que el
8 tractor va quedar prácticamente desocupado despues de ahí, y digo sigamos en la alta
9 Talamanca porque a como yo creo en la baja Talamanca no ocupamos el tractor ahorita,
10 ahorita no tenemos un camino que tengamos que correr, mejor terminar arriba todo y
11 cuando terminamos de hacer las trochas y vemos que podemos terminar, lo bajamos y
12 terminamos el próximo año aquí abajo, doy el apoyo cien por ciento, a que el tractor se
13 quede arriba, a que saque esos caminos de solicitud de los compañeros, que quede en
14 actas que damos el voto de apoyo, cuando lo hablamos que quede escrito en el acta para
15 que el día de mañana no digan otra cosa, sino que fue un acuerdo de los señores
16 regidores que estamos acá, para que esa maquina suba hasta el ultimo lugar de esa
17 escuela que está hablando don Ignacio y en su momento que esté trabajando si tienen
18 gusto nos invitan y yo subiría también a participar con ustedes. Compañeros regidores
19 les damos el voto de apoyo a la sugerencia que hice.

20 La Regidora Dinorah Romero indica que sí.

21 El señor Presidente Municipal dice sí claro. Pero preguntar si hay presupuesto, si se
22 puede hacer o no.

23 El Ing. Ignacio León indica que hicimos la inspección para la declaratoria de los caminos,
24 la ADITIBRI ya se los había declarado, ellos hicieron toda la tramitología completa,
25 nosotros también, les explicamos que el complemento para todos esos documentos es la
26 parte nuestra, la declaratoria, pero es agregarle un tramo de camino a uno ya existente,
27 es un trámite sencillo que tiene que pasar a la Junta, luego viene donde ustedes, se
28 declara la extensión del camino, luego procedemos, es un trabajo que va a conllevar su
29 tiempo y si tenemos presupuesto, hay varias líneas que se pueden utilizar como la de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 129 del 30/11/2018

1 emergencias, para atender ese tipo cosas con una debida justificación, para atender las
2 necesidades de estas comunidades.

3 El señor Presidente Municipal dice que bueno que quede claro, por supuesto que damos
4 el voto de apoyo, a toda la comunidad de Katsi, Dururpe, Clobaria, Santa Elena, todo.

5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que le estamos diciendo porque si existe dinero,
6 el Ingeniero dice que hay plata para combustible y no es tan caro como meter una
7 maquinaria, el tractor es de la Municipalidad y solamente comprar combustible y enviar el
8 operario. Es muy viable que se den las cosas y principalmente ahorita señor Alcalde que
9 yo creo que todos estamos de acuerdo en ayudarles con eso, verdad señor Alcalde.

10 El señor Alcalde Municipal responde que sí.

11 El Regidor Pablo Bustamante menciona que hablamos de los regidores pero también el
12 señor Alcalde que es la parte ejecutiva es muy importante que les diga que somos todos
13 y sé que si.

14 La Regidora Dinorah Romero solo quiero decirle al Ingeniero que está aquí, espero en
15 Dios que lo que se está hablando sea una realidad, de la parte monetaria, yo no quiero
16 que mañana o más tarde me salgan con domingo ocho, porque eso ha pasado, aquí se
17 le dice a la gente que si hay plata y usted lo sabe Pablo, y después se modifica y no hay
18 plata, y quienes somos los que tenemos que ponerle la cara a la gente, nosotros, porque
19 ahorita somos cinco regidores y el señor Alcalde, estamos poniendo la cara y diciendo sí,
20 que mañana no salgan diciendo que no hay plata, siempre somos nosotros que ponemos
21 la cara al pueblo, y que pasa que quedamos como mentirosos, yo no quiero más eso. Si
22 hay plata se le dice a la gente, y si no hay plata seamos consciente y digámosle a la gente
23 que no hay, es más bonito hablar con la verdad a la gente.

24 El señor Presidente Municipal indica que después llega don Benito y me tengo que
25 esconder en mi casa.

26 La regidora Helen Simons indica yo pienso que cuando la gente viene a solicitar estos
27 temas ustedes deberían de ponerle un chip a Luis en la silla, porque él es de la Unidad
28 Técnica, también está Yolanda pero Luis es el que va más, pero como Luis nunca está
29 sentado ahí cuando la gente viene a reclamar, siempre se queja que no le hacen caso
30 allá arriba, se queda de todo el mundo hasta de usted don Ignacio, entonces pienso que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 cuando la gente viene aquí que lo oiga porque cuando se va a poner propuesta de
2 modificación Luis esté en todas.

3 El señor Benito Layan nada más quiero saber cuando empezarán por allá entonces.

4 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, ya terminamos Monte Cinaí, en la parte del
5 tractor, hay que entrar entonces el lunes.

6 El Ing. Ignacio León indica que coordina y les pasa por escrito el informe. Hay que sacar
7 la partida con el nombre del camino y hacer la extensión del camino.

8 El señor Alcalde Municipal solicita que le diga fecha exactamente cuando. Puede ser de
9 lunes a miércoles.

10 El Ing. Ignacio León recuerda que primero estaba el otro camino de Brís. Había un listado
11 de actividades, primero iría Brís, luego donde ustedes. Para poder desplazar un equipo
12 hay que hacer papeleo para conseguir el combustible, trasladar la maquinaria. Me
13 imagino que para el martes o miércoles la maquinaria está llegando.

14 El señor Alcalde Municipal indica que miércoles para que la comunidad no se quede
15 esperando.

16 Vecino de Dururpe indica que si siempre el tractor va a trabajar pero no van a echar lastre.

17 El señor Alcalde Municipal indica que el lastre sería para el próximo año.

18 Vecino de Dururpe indica que desea que sea así un camino que lo hagan rápido los dos
19 al mismo tiempo para eso nosotros lo estamos ocupando, que no sea que solo el tractor
20 va a trabajar.

21 El señor Presidente Municipal indica que eso lo externó y el señor Alcalde dijo que la
22 partida específica no se puede cambiar, se va a trabajar.

23 El Regidor Pablo Bustamante menciona que primero va el tractor para la trocha.

24 **Al ser las once horas con treinta y cuatro minutos se da un receso.**

25 **A ser las once horas con cuarenta y siete minutos se reanuda la sesión.**

26 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las actas anteriores**

27 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento veintiséis y ciento veintisiete,
28 las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal en pleno con el siguiente
29 comentario:

30 **Acta ordinaria 126:**



1 La Regidora Sandra Vargas menciona que el acuerdo 10 de la 126, página 83, cuando
2 hicieron el acuerdo de viáticos los metieron a todos menos a mí.

3 La señora Yolanda Amador, Síndica, indica que la comisión de mercado.

4 El señor Presidente Municipal indica que usted vive en Sixaola, no se puede.

5 **Acta ordinaria 127 sin objeción alguna.**

6 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
7 **Municipal**

8 El señor Marvin Gómez Bran, Alcalde, una vez más compañeros buenas tardes a todos,
9 les vamos a pasar copia del informe de labores de la semana 19 al 30 de noviembre de
10 2018:

11 Área Administrativa:

12 1. Capacitación con la Federación CAPROBA y las Municipalidades de Cantones
13 productores de banano. Dichas capacitaciones fueron impartidas por:
14 Procuraduría General de la República, Área de la Ética Pública, fueron temas muy
15 importantes que recibimos, solo nos acompañó de parte del Concejo el Regidor
16 Horacio Gamboa, ojala todos hubieran participado.

17 2. Convenio ICE – Municipalidad para construcción del camino de Los Ángeles, zona
18 indígena Cabécar. Se comprometieron ellos que se inicia en enero 2019. Ellos
19 han peleado por ese camino que es importante.

20 3. Reunión de alcaldes y regidores con gobernación sobre los recursos del Impuesto
21 del banano, es otro tema importante, nos están pidiendo cuentas de lo que se
22 gasta con recursos del impuesto al banano y se pelea un porcentaje que no nos
23 pagan, vamos a ver si esa lucha se da y ya no tendríamos solo 2% sino 4%. Lo
24 cual nos ayuda mucho.

25 4. Reunión con diputados y autoridades del gobierno y Comisión de Emergencias
26 para proyectos pendientes de la comisión. Tuvimos la reunión en Guápiles,
27 estuvimos con el Ingeniero, estamos corriendo con eso para que se ejecuten esos
28 proyectos el otro año, máxime los diques, tanto en la zona alta como la zona de
29 Sixaola, se está trabajando en Bribri, la platanera, lo que pasa es que traen la
30 piedra desde muy lejos y cuesta mucho más plata, la idea es hablar con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 Asociación Indígena y que podamos negociar que no nos salga tanta plata, los
2 diputados se encargaron de llamarme para que sacáramos una cita y hablar con
3 los de la Asociación, nada político, sino por el bien de nuestro cantón, gracias a
4 Dios tenemos rato que no nos llueve mucho, pero si se da como antes todos
5 vamos a salir perjudicados. La idea es sacar piedra de donde no perjudique y
6 hacer los diques necesarios. Ya tenemos 500 millones aprobados, y se están
7 ejecutando y la idea es que salgan los otros 2000 millones pendientes, vamos a
8 correr a partir de enero para que podamos sacar esos otros proyectos
9 importantes. Los diputados están insistiéndole a la Comisión de Emergencias que
10 esa plata salga este año, porque creo que se vence en febrero de 2020.
- 11 5. En reunión con la UNOPS sobre tema del puente binacional de Sixaola y la planta
12 de tratamiento de Puerto Viejo. Les pedí que se viniera a reunir con ustedes, van
13 a venir acá, se espera que el próximo año se dé por concluido eso. Nos
14 preguntaron sobre la plata de los rieles y les explicamos todo, que los mismos
15 ingenieros nos habían dado la nota donde decía que o servía para puentes, ellos
16 dicen que está bien, les mostramos todo el expediente, les explicamos que MECO
17 nos va a dar el resto de plata para que esté en las arcas, son 12.500 dólares que
18 van a depositar la otra semana, y que la comisión que se hizo le dé seguimiento
19 a ese tema. Le pido al Presidente que convoque a la comisión del mercado
20 municipal y que digan cómo está la situación. Sale como 16 millones de colones
21 por todo.
- 22 6. Entrega de materiales para la construcción de la casa de mujeres del grupo Naitimi
23 en Barrio Escalante, distrito Telire.
- 24 7. Entrega de materiales para el mejoramiento de la Iglesia Católica de Daytonia,
25 Distrito Sixaola.
- 26 8. Alistando el terreno donde se va a construir el play de los niños que asisten al
27 CEN CINAI de Paraíso.
- 28 9. Práctica de los niños y jóvenes que participarán en el pasacalle de frozen en el
29 Festival Navideño.
- 30 10. Gira de campo con el programa Vida Municipal de canal 11.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 11. Remodelación de la biblioteca de Paraíso.
- 2 12. Visita al sitio donde se instalará el Play para la comunidad de Paraíso, en pro de
- 3 la recreación de los niños y niñas de dicha comunidad.
- 4 13. Se hace entrega del play del CEN CINAI de Paraíso.
- 5 14. Remodelación e iluminación de la cancha multiusos de Bribí. Es proyecto del
- 6 SICA que ya empezó.
- 7 15. Visitando las instalaciones del nuevo EBAIS de Sepecue, el día de ayer, muy
- 8 contento por esta comunidad que ha luchado tanto, un aporte de la CCSS en pro
- 9 de nuestros territorios indígenas. Nos están invitando a la inauguración. Que
- 10 quede claro que no es un aporte nuestro sino de la CCSS.
- 11 JUNTA VIAL: UTGV realizados y en proceso.
- 12 1. Llegada de los tres primeros furgones con alcantarillas, esto con el fin de intervenir
- 13 y mejorar la red vial cantonal.
- 14 2. Intervención de la carretera Volio – Suretka, por La Pera.
- 15 3. Intervención del camino Volio – Chase, por el cementerio de Volio.
- 16 4. Avances de la construcción del puente del Swich de Paraíso, que ya está
- 17 concluido.
- 18 5. Construcción de los cabezales del puente de Carbón 1.
- 19 6. Inicios de la construcción del puente de Rancho Grande sobre quebrada Watsi.
- 20 7. Construcción de la trocha Rafael Díaz Toro – Annia.
- 21 8. Intervención en la calle San Rafael de Paraíso, camino el basurero.
- 22 9. Intervención en el camino Annia hacia el Río.
- 23 10. Intervención en el camino Annia – Catarina por dentro.
- 24 11. Hoy estamos trabajando en los caminos de Pueblo Nuevo de Olivia, para beneficio
- 25 de nuestros agricultores. Pendiente un poco.
- 26 12. Se finaliza la intervención del camino Volio – Laurel de la India.
- 27 13. Limpieza de la ronda del camino a Volio desde el cementerio de Bribí.
- 28 14. Olé Caribe – Cuadrantes de Cocles.
- 29 15. Pasos Punta Uva – Paraíso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 16. Inspección trabajo de mejoras en el puente amarillo en Rancho. Se observa
2 exposición de metales y desgaste en la losa de concreto. Ese puente se está
3 arreglando, soldando, pero recuerden que con el proyecto nuevo del pavimento
4 ese puente se va hacer nuevo.

5 Estoy pasando la última modificación. Y el alquiler de maquinaria que es el último que
6 van a trabajar todo lo que nos queda. Creo que no van a terminar pero siguen en enero.
7 Hay dos convenios que el Licenciado subió es el de CECUDI y la Asociación de Desarrollo
8 de Bribí para que los revisen. Invitarlos a todos para mañana, van hablar un pequeño
9 mensaje, igual yo, sería eso.

10 La Regidora Helen Simons indica nada más quiero saber cuándo la maquinaria va estar
11 en Cahuita.

12 El señor Alcalde Municipal indica esa es la que va para allá, a partir del lunes.

13 La Regidora Helen Simons pregunta si este lunes, porque usted me dijo eso hace como
14 22 días o un mes, que iba a ir el viernes y no sabía cuál viernes, entonces este lunes que
15 viene si va estar.

16 El señor Alcalde Municipal indica que este lunes ya, si me firman los compañeros el
17 alquiler de maquinaria de una vez los ponemos a trabajar, tiene que hacer Cahuita centro,
18 Manzanillo, Puerto Viejo, San Rafael de Bordon.

19 La Regidora Helen Simons pregunta si va hacer los ramales.

20 El señor Alcalde Municipal menciona que esa es la idea, hasta donde nos alcance el
21 tiempo, nos quedan 22 días, sábado y domingo vamos a trabajar ahí para poder abarcar.

22 La Regidora Helen Simons pregunta si se van hacer los zanjos y todo Ingeniero, las
23 alcantarillas y todo eso va o solo van a ir a medio raspar, para salir del paso.

24 El Ing. Ignacio León dice compañera lo que queda en operación son 22 días de este año,
25 y vamos a continuar el año que viene.

26 La Regidora Helen Simons indica que solo está preguntando algo, si se va hacer si o no
27 o solo van a ir a medio raspar. Es una pregunta sencilla.

28 El Ing. Ignacio León comenta que si se va hacer pero en estos momentos lo dudo porque
29 se ha más grande el trabajo, hacer sistemas de drenajes y ampliación es un poco
30 complicado, pero que sepa que se le va hacer el trabajo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 La Regidora Helen Simons pregunta ahorita con esta entrada que van hacer. Solo va ir la
2 niveladora a raspar ahí.
- 3 El Ing. Ignacio León menciona que se le va colocar material también.
- 4 La Regidora Dinorah Romero señor Alcalde quiero felicitarlo porque por más que te
5 quieran opacar, vos has hecho un buen trabajo en conjunto con este Concejo, y eso duele,
6 desgraciadamente eso duele, porque usted ha hecho un buen trabajo y no lo digo yo lo
7 dice el pueblo, lo dice la gente en la calle, es bueno ver, palpar, estar viendo todo lo que
8 usted hace, y eso es digno de felicitarlo, porque usted ha dado lo mejor, se pone las botas
9 y va al campo, yo creo que las obras hablan por sí sola, tanto de infraestructura como de
10 red vial, inclusive gestiones que usted ha hecho como lo de SICA, esos parquecitos, más
11 que nada usted lo sabe, y eso gracias a su trabajo como Alcalde, gracias a este equipo
12 que usted tiene aquí. Ingeniero a pesar de que yo peleo a veces mucho con usted,
13 también ha aportado su granito de arena, y este Concejo los regidores que estamos aquí
14 sentados también.
- 15 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que era sobre lo del CEN CINAI de
16 Paraíso, la entrega del Play, estaba esperando que se me informara porque son
17 proyectos que tanto yo como los Concejales deberían de estar, en este caso
18 prácticamente se ven nullos que fue uno de los comentarios que puse en facebook,
19 cuando les dieron las gracias a Candy, gracias a los concejales está ese proyecto ahí,
20 entonces siento que es como darle más importancia en la entrega de este play, hay un
21 whatsapp que es de partidas específicas, el señor Alcalde no estuvo la semana pasada,
22 fue cuando estuvo doña Alicia, supongo que ese es el día que se me debía informar de
23 la entrega de ese play, yo estuve preguntando cuando iba a ser la entrega, no se me
24 informó, ese día tampoco se hizo la entrega, hace como un mes yo había ido al CEN
25 CINAI hablar con la encargada de ahí porque no se sabía y le dije preséntese a la oficina
26 y hable con Sara porque ella tenía que escogerlo o darle el visto bueno porque ella es la
27 que trabaja con los niños, entonces sí darles más importancia a los concejales de distrito,
28 ya que ellos aunque no vengan a sesión tienen una parte fundamental en lo que son las
29 partidas específicas, sin la firma de ellos un proyecto no va, entonces de mi parte si darle



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 las gracias a ellos y si hacerles más agradecimiento a ellos porque un proyecto sin la
2 firma de ellos no se ve reflejado.

3 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, aquí en realidad, yo se lo dije en
4 facebook también Yolanda, yo entiendo las partidas específicas es evidente que le
5 corresponde a los síndicos, al Concejo de distrito, les agradezco una vez más que quede
6 en actas, porque ustedes cuando hice la solicitud, les pedí que por favor tomaran en
7 cuenta el CEN CINAI de Paraíso, que fue una lucha comunal que se dio, lo intenté una
8 vez y no funcionó y ahí está, para mí es un sueño hecho realidad, porque los chicos tienen
9 ya su play, nadie se le quiere robar el crédito a los síndicos, porque ustedes son los que
10 ejecutan las partidas específicas, lo malo es que hay como un pleito que yo fui y que yo
11 no fui, en facebook se puso a agradecer a Freddy, a William, y ellos ni la nariz nunca
12 sacaron ahí, pero son parte del Concejo de Distrito pero Freddy ahí ni un pito ha tocado
13 hasta el final cuando ya todo estaba hecho. Entonces a usted por ejemplo que es la
14 síndica, todo el reconocimiento, el día que se entregó fue de la noche a la mañana, estaba
15 el Alcalde aquí cuando de repente nos llamaron, yo andaba con doña Dinorah bajo un
16 aguacero por cierto, dijeron que iban a durar tres días construyéndolo y en un día lo
17 hicieron, aprovechamos y pasamos, había que hacer un recibido, no sé por qué no la
18 llamaron a usted, no es asunto mío como regidora, nos llamaron a nosotros, fuimos, pero
19 creo que aquí no es que yo fui, que fulano fue, muy bonito después de que la pulseó la
20 gente venir y sacar la cara, me llamo fulano de tal, pero aquí lo importante es que ya está,
21 que los niños van a participar, que los niños van a divertirse, y agradecerles a ustedes
22 por la ayuda, por supuesto que sí. Aquí no sé cuál fue el problema si se ejecutó y se hizo
23 de la vía que se tenía que hacer, porque ustedes como síndicos y el Concejo lo hicieron
24 no veo el problema en realidad. Igual muchas gracias.

25 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona lo mío es referente a lo que dice don
26 Freddy que es Concejal y es uno de los que firmó ese proyecto, yo nombré a don Freddy,
27 don William y Kembly primero porque son los concejales que ellos prácticamente siempre
28 firman los proyectos, porque son los que siempre están; don Novoa a veces él no puede,
29 la última vez no pudo estar. Don Kevin dijo con sus propias palabras que no le interesaba
30 estar postulado, si siento que se le debe de dar más importancia porque para mi criterio



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 así como ustedes trabajan como regidores en el grupo de ustedes, el grupo mío es el
2 Concejo de Distrito, tengo que coordinarlo con ellos, si hay problemas personales, aquí
3 no estoy peleando porque yo no salé en la foto, que porque no me invitaron, simplemente
4 estoy diciendo no se informó, que si quede claro que se le dé más importancia, que por
5 favor al Concejo de Distrito se le tome en cuenta, en el grupo de partidas específicas
6 están los concejales y no se informó nada de la entrega de ese play.

7 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, en parte a las dos les doy la razón, aquí es
8 cierto como dice la compañera Candy debemos sentirnos contentos de que el proyecto
9 está en la comunidad pero también abogo las palabras que dice la compañera síndica,
10 debe estar ahí como síndica, como concejo de Distrito, si fuera yo síndico y llegan a
11 Amubri y no me dicen cómo me pondría, pero también me sentiría feliz que llega algo a
12 mi comunidad, por ahí comparto la toma de decisiones.

13 El Regidor Luis Bermúdez buenas tardes menciona que necesita hablar de lo del ICE, yo
14 no sé si usted hizo la carta, pero habíamos hecho un acuerdo con el ICE de traer la gente
15 y no sé Yorleni que han contestado, sobre la cuestión de esa reunión, me preocupa
16 mucho lo que pasa con el internet de Punta Uva y la señal telefónica en Gandoca, y otras
17 áreas donde no entra el teléfono celular. Falta de torres, tengo que decirlo. Ojala que la
18 UNOPS venga a este Concejo.

19 El señor Alcalde Municipal indica que ustedes me dicen el día e igual con el ICE ellos
20 quedaron de acuerdo que se hiciera moción para que tenga más fuerza.

21 El Regidor Luis Bermúdez indica que ya está hecho.

22 La secretaria del Concejo indica que se invitó a FONATEL por solicitud del Concejo.

23 El Regidor Luis Bermúdez menciona que también señor Alcalde para un futuro, en el
24 distrito de Cahuita, en la parte de la Unión necesitamos esas alcantarillas grandes que
25 están en el patio porque esa gente de la comunidad de La Unión cuando llueve se llena
26 todas esas casas, hay que sacar el agua para que salga al mar, tengo como cinco años
27 que cuando yo era concejal lo pedí y no se ha hecho, y ahora que soy regidor y que
28 tenemos alcantarillas que se hagan, no solo ahí, sino otras partes de Cahuita,
29 necesitamos alcantarillas para ver cómo solucionamos los problemas de la gente cuando
30 llueve mucho. Yo creo que aquí se ha venido trabajando bien, comprendo la situación de



1 Yolanda, pero cuando yo era en aquel tiempo Concejal de Distrito que era de liberación,
2 la Unidad me hizo leña, ni me llamaban, tenía que ir yo a pelear muchas cosas, cuando
3 estaba Heidi que era la Síndica, tengo que decirlo porque todo es política, no seamos
4 hipócritas, todo es político.

5 El Regidor Horacio Gamboa quiero felicitar al señor Alcalde porque está ejecutando muy
6 bien todos los proyectos a beneficio de todo el cantón de Talamanca, que no se eche
7 para atrás, siga adelante señor Alcalde y sobre eso de Paraíso, yo les doy la razón a las
8 dos, a Candy y Yolanda, lo importante como dice don Pablo es que eso está en la
9 comunidad y que los niños lo van a disfrutar. Doña Dinorah tiene la lista de las alcantarillas
10 que se necesitan para San Miguel – Celia.

11 La Regidora Dinorah Romero dice sí señor.

12 El señor Presidente Municipal menciona que el Concejo había pedido a don Ignacio que
13 viniera a darnos un detalle, no se me vaya.

14 **Al ser las doce horas con catorce minutos se da un receso para el almuerzo.**

15 **Al ser las trece horas con siete minutos se reanuda la sesión.**

16 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

17 El Regidor Luis Bermúdez solicita permiso al señor Presidente Municipal ya que se siente
18 mal, ya que no pudo inyectarse.

19 El señor Presidente Municipal le da espacio de media hora.

20 El Regidor Pablo Mena Rodríguez no regresa a la sesión despues del almuerzo.

21

22 **VII-1** Se recibe nota de la señora Mar Ríos Martínez, vecina de Lilán, en la cual solicita
23 ayuda con la reparación del camino 7-04-191 que cruza desde la calle de Lilán hacia
24 Limonal, en Bordon. Esta calle se encuentra en muy mal estado y es practicamente
25 intransitable para carros, y todo tipo de vehículos especialmente la parte cerca al Creek.
26 Los vecinos de Lilán junto con los demás transeuntes que la usan agradecen si pueden
27 ayudarles con la reparación de dicha calle.

28 La misma es conocida y se remite al Alcalde Municipal para que sea atendido por medio
29 de la Junta Vial Cantonal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 **VII-2** Se recibe oficio MT-AI-OF-038-2018 de la Auditora Interna Municipal, de
2 conformidad con el artículo 22 inciso d) de la Ley General de Control Interno y de
3 conformidad con lo indicado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la
4 Auditoría Interna procede en forma respetuosa a girar la siguiente advertencia
5 relacionada con la implementación de las NICSP, Decreto ejecutivo Nº 41039 Cierre de
6 Brechas en la Normativa Contable Internacional en el sector público.

7 A partir de la entrada en vigencia de la normativa contable internacional, la Dirección de
8 Contabilidad Nacional como ente rector del Subsistema de Contabilidad, procedió a
9 realizar un análisis mediante la aplicación de una herramienta de autoevaluación de la
10 adopción e implementación de las normas a todas las instituciones que conforman el
11 Sector Público No financiero y financiero No bancario, reflejan dicha autoevaluación, un
12 nivel de avance general promedio en la implementación de un 49% al mes de agosto de
13 2017.

14 A pesar de los reiterados oficios emitidos por la Auditoría interna a la administración sobre
15 la implantación de las NICSP y a pesar del esfuerzo que se ha ido realizando queda aún
16 trabajos a realizar según oficio emitido por el departamento de contabilidad municipal.

17 Por lo tanto se procede a advertir a la administración municipal para que se tomen las
18 acciones o medidas que correspondan de una manera inmediata y además tomar las
19 previsiones para el buen desarrollo y seguimientos de los puntos indicados con
20 anterioridad. La misma solicita que a más tardar el 28 de febrero de 2019 se informe a
21 esa unidad de auditoría sobre las acciones que se tomaran para atender lo indicado.

22 La misma es conocida y se remite al Alcalde Municipal y al Contador para que informen
23 al Concejo las acciones a tomar para atender esta advertencia.

24 El Regidor Pablo Bustamante indica que no podemos decir que solo es la parte
25 administrativa, sino que si dan un plazo llamara Manuel y preguntarle sobre eso, le
26 enviamos la nota y que el otro viernes el suba a exponer la situación.

27 El señor Presidente Municipal indica que hay tiempo hasta el 28 de febrero. Tal vez
28 pasarle el oficio y que la otra semana venga.

29 La Secretaria del Concejo indica que él no está ahorita trabajando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante menciona que si dejamos esos documentos sin atender se
2 nos olvida, entonces que la secretaria le haga llegar la nota al señor Alcalde como a don
3 Manuel y que ellos sean los que nos digan que día sube don Manuel a informar como
4 vamos a tomar el caso.

5 El señor Presidente Municipal solicita que él lo tenga para que se prepare.

6 **VII-3** Se recibe oficio suscrito por el Alcalde Municipal AT.I.672-2018 el cual remite
7 proyecto de modificación para el trámite que corresponda. Finalmente será remitido a la
8 Contraloría General de la República una vez que cuente con el aval de este Concejo
9 Municipal.

10 **VII-4** Se reciben notas del Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, sobre las solicitudes
11 de Licencias de Licores de Bar y Restaurante El Cangrejo Loco en Cahuita y Mini Super
12 el Trueque en Punta Uva. Revisados los requisitos y siendo cumplidos los mismos, se
13 remite las presentes solicitudes para su respectiva aprobación y remisión al departamento
14 tributario para la cancelación y conformación del expediente.

15 Los dos expedientes son remitidos a estudio y dictamen de la comisión municipal de
16 asuntos jurídicos.

17 **VII-5** Se conoce oficio UNA-R-OFIC-3281-2018 de la Universidad de Nacional de Costa
18 Rica, en el cual dan acuse de recibido al acuerdo tomado por el Concejo Municipal en
19 sesión ordinaria 124 del 26 de octubre de 2018, referente a la adjudicación del proyecto
20 de la Plaza de la Diversidad y Casa Estudiantil y otras obras, en momentos de crisis fiscal.
21 En relación a ello, comunica que la Universidad Nacional rescindió del proceso
22 adjudicatorio de la Plaza de la Diversidad y Casa Estudiantil, el cual fue publicado en la
23 Gaceta 186 del martes 9 de octubre de 2018, por motivos de oportunidad de acuerdo al
24 artículo 89 del Reglamento a la Ley de la Contratación Administrativa. Cabe señalar que
25 en los últimos años la UNA ha invertido en la construcción de nuevas residencias en las
26 sedes regionales, tales como obras en Sarapiquí, Liberia, Nicoya y Pérez Zeledón,
27 algunas de estas se encuentran en proceso de construcción. Lo anterior permite que se
28 incremente sustancialmente el número de espacios para recibir más población estudiantil
29 que requiere estos servicios. El registro presupuestario de estos recursos se realizan
30 desde la Sede Omar Dengo, pero su aplicación es en las sedes regionales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 **VII-6** Se conoce invitación de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural de Talamanca
2 – Valle La estrella, Matina – Limón, Siquirres – Guácimo y Pococí, con el apoyo de
3 Universidad EARTH, INDER, JAPDEVA, al lanzamiento de la Plataforma de Turismo
4 Caribe en la EARTH el viernes 30 de noviembre de 2018 desde las 8:30 a.m.
5 La secretaria del concejo indica que se les informó el día miércoles pero nadie confirmó
6 asistencia.
- 7 **VII-7** Se recibe oficio IPED-107-2018 de la Gestora de Inclusión Personas con
8 Discapacidad de Municipalidad de Pococí, invitando a Simposio en el marco de la
9 celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el día 6 de diciembre
10 de 2018, a las 8:30 a.m. en la Sala de Eventos Ale Catering Service, en Guápiles, Pococí.
- 11 **VII-8** Se recibe oficio SM-1734-2018 de la Municipalidad de Barva, en el cual comunican
12 acuerdo tomado en la sesión ordinaria 61-2018 del 12 de noviembre de 2018, artículo 08,
13 donde reciben nota enviada por la Municipalidad de Talamanca donde se apoya el
14 acuerdo de San Isidro de Heredia, manifestando oposición a los actos adoptados por las
15 autoridades universitarias en lo referente a la contratación y adjudicación por catorce
16 millones de dólares para el proyecto en la plaza de la diversidad y otras obras, en
17 momentos de crisis fiscal.
- 18 **VII-9** Se recibe oficio SRIA-UTGV-068-2018 de la Junta Vial Cantonal de Talamanca
19 donde comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 11-2018 del martes 27 de
20 noviembre de 2018, donde se aprueba modificación interna 12-2018 por un monto de
21 ₡37.000.000.00 con el fin de solventar recursos para el mantenimiento de la red vial y
22 gestión de apoyo a la UTGV.
- 23 **VII-10** Se conoce oficio MT-AI-OF-036-2018 de la Auditora Interna Municipal remitido al
24 Concejo Municipal, Alcalde Municipal y Contador Municipal, la cual adjunta Carta a la
25 Gerencia acerca de la Liquidación Presupuestaria ejercicio económico 2017. En el
26 análisis realizado se determinó la existencia de superavit libre y específico, de una
27 subejecución de los egresos de capital, así como déficit en el Servicio de Aseo de Vías y
28 Sitios Públicos, incumpliendo las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-
29 2012-DC-DFOE). En su opinión, los saldos indicados en la liquidación presupuestaria del
30 periodo 2017 con respecto a lo observado en los estados financieros al 31 de diciembre



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 129 del 30/11/2018

1 de 2017, son razonables. No obstante, existen debilidades tales como las indicadas en
2 el párrafo anterior, por lo que como complemento a este dictamen, se emite la Carta a la
3 Administración INF-AI-2018 en la cual se hacen recomendaciones al Alcalde Municipal y
4 al Contador Municipal.

5 **VII-11** Se recibe correo electrónico de la señora Laura Chavarría de la empresa
6 Hidrogeotecnia Limitada, la cual desea tener una reunión con la comisión de
7 ordenamiento territorial ya sea el día 12 de diciembre en horas de la tarde ó 13 de
8 diciembre en horas de la mañana con el fin de entablar dialogo sobre el proyecto, avances
9 y futuras actividades. Además indicaron vía telefónica que debido a que el INVU desea
10 participar por lo tanto se realice la reunión el lunes 17 de diciembre 2018.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica que la reunión de la comisión de ordenamiento
12 territorial se llevará a cabo el lunes 17 de diciembre a la 1:00 p.m. y quedan invitados
13 todos los miembros del Concejo Municipal que deseen participar ese día.

14 **VII-12** Se conocen dos consultas de la Asamblea Legislativa, sobre los siguientes
15 proyectos legislativos:

- 16 1. Expediente 20.983 “Ley de reforma al régimen de zonas francas para atraer
17 inversiones a las zonas de menor desarrollo relativo”, el cual adjuntan. Oficio
18 ECO-418-2018 de la Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Económicos.
- 19 2. Oficio AL-CPJN-066-2018 de la Comisión Permente Especial de Juventud, Niñez
20 y Adolescencia, texto sustitutivo del expediente 20.205 reforma al artículo 24 de
21 la Ley General de la Persona Joven, Ley 8261, de 2 de mayo de 2002 y sus
22 reformas, el cual adjuntan.

23 **VII-13** Se recibe convocatoria de CAPROBA a la sesión ordinaria 06-2018 el próximo
24 miércoles 5 de diciembre a las 5:00 p.m. en el Cantón de Golfito.

25 Confirman asistencia la Regidora Helen Simons y el Regidor Horacio Gamboa.

26 **VII-14** Se conoce oficio de la Municipalidad de Upala, SCMU-138-2018-0004-11, donde
27 brindan voto de apoyo al acuerdo tomado por la Municipalidad de Abangares en sesión
28 44-2018 capítulo X, artículo 1, acuerdo 0491-2018, sobre la declaración de la cocina
29 Guanacasteca como Patrimonio Cultural Culinario.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 **VII-15** Se recibe oficio del Tribunal Supremo de Elecciones Resolución Nº 8248-M-2018,
2 de las once horas quince minutos del 27 de noviembre de 2018, donde se cancela la
3 credencial del concejal suplente del Concejo de Distrito de Telire, que ostenta el señor
4 Gani Rodríguez Hernández conocido como Gani Alonso Rodríguez Hernández. En su
5 lugar se designa al señor Fermín Sánchez Sánchez, cédula 900700372, quien pasará a
6 ocupar el último lugar de entre los miembros suplentes de su fracción política.

7 **VII-16** Se reciben oficios del Ingeniero Topógrafo, Yoicer Keneth Pérez González, el cual
8 brinda recomendación sobre los siguientes planos:

9 1. Oficio TALA-CCJ-2018-015 sobre el Plano L-1112737-2006, solicitud del señor
10 Selvin Brown Forbes, el mismo se encuentra amarrado a los mojones M220 y
11 M118, cumpliendo con lo establecido en la Ley de ZMT. En el sistema digital SIRI,
12 se verifica la referencia a los mojones y se encuentra errores en las referencias,
13 con respecto a los AZIMITUS, lo que no permite tener certeza de la ubicación del
14 predio. Considerar que el plano indica: En administración del MINAE. El plano
15 presenta errores en la referencia a los mojones, razón por la cual, la ubicación del
16 plano no se puede determinar con certeza.

17 2. Oficio TALA-CCJ-2018-013 sobre el plano L-1226174-2008, solicitud del señor
18 José Tabash Mora, corresponde a un plano con colindancia al Noreste con el Mar
19 Caribe, el mismo carece de amarre a mojones del IGN, por lo cual no es posible
20 verificar los amarres. El predio queda ubicado dentro de la línea georeferenciado,
21 delimitada por los mojones IGN, misma que se encuentra en el sistema SIRI. El
22 plano abarca parte de la zona pública. El plano corresponde a un plano para
23 información posesoria por lo que deben realizar la inscripción del plano para
24 permiso de uso.

25 Se solicita notificar a los interesados lo indicado por el Ingeniero Topógrafo.

26 **VII-17** Se recibe nota de IFAM; donde informan sobre la celebración de la actividad:
27 “Drogas y Patrones Sociodemográficos de Costa Rica: Una Visión Transversal”, dirigida
28 a las municipalidades de Matina, Talamanca y Limón el 29 de noviembre de 2018, en las
29 instalaciones de RECOPE, de 8 a.m. a 16 horas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 La secretaria del concejo indica que se les informó el día miércoles pero nadie confirmó
2 asistencia.
- 3 **VII-18** Se aprueban dos expedientes de procesos del Departamento de Proveduría, el
4 primero es Contratación Directa 2018CD-000170-01 “Compra de Materiales para
5 Camerinos y Mejoras Cancha de Fútbol de Bribri” y Licitación Abreviada 2018LA-000010-
6 01 “Contratación de Maquinaria para la UTGV”.
- 7 **VII-19** Se aprueba acta de la comisión de asuntos jurídicos del 28 de noviembre de 2018.
8 El Regidor Pablo Bustamante indica que se fueron a inspeccionar varios expedientes y
9 todos están bien, ya están revisados por el Abogado.
- 10 La secretaria del concejo indica que de esos expedientes, cuatro no fueron al campo ya
11 que fueron aprobados directamente por la comisión de jurídicos.
- 12 El Regidor Horacio Gamboa menciona que el unico que no se aprueba es el de Tranquilo
13 y Tropical.
- 14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que no se sabe ni siquiera quien es el dueño de
15 ese lote, yo sugiero algo compañeros regidores, mandarle notificación a los diferentes
16 que se hacen decir que son dueños porque no me consta, que traigan documentos reales,
17 si no los traen este concejo tomará un acuerdo que queda a nombre de la Municipalidad
18 de Talamanca porque en este momento aparecen seis o siete dueños, y solamente es de
19 boca, porque nadie ha venido a decir Licenciado aquí tengo la escritura, aquí tengo el uso
20 de suelo, o estoy equivocado porque el expediente no veo nada Licenciado.
- 21 La Regidora Helen Simons indica que hay litigio.
- 22 El Regidor Pablo Bustamante menciona que al único que le corresponde contestar en
23 ZMT es al municipio.
- 24 La Regidora Helen Simons dice nada más quiero que cuando aquí alguien viene a pedir
25 uso de suelo tiene que traer documentos, que la Municipalidad de Talamanca no haya
26 querido tener una oficina de Catastro y ordenar la casa es otra cosa, es un problema que
27 viene de atrás, no es de ahorita, hay varios terrenos, no solamente en Cahuita que están
28 con ese problema, de traslape, un montón, yo lo que digo es como eso está en litigio
29 igual la Corte va a mandar a preguntar aquí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 El Lic. Héctor Sáenz Asesor Legal señala que esa propiedad tiene folio real, hay un
2 sucesorio abierto de la familia de Vita Coleman, pero resulta que un hijastro o un hijo que
3 ella reconoció en algún momento vendió la propiedad como a quince personas.
- 4 La Regidora Helen Simons indica que era un drogadicto.
- 5 El Regidor Luis Bermúdez señala no importa que era drogadicto pero vendió.
- 6 El Lic. Héctor Sáenz reitera que lo vendió a quince personas y ahí es donde está en
7 enredo, que por un lado pelean los Coleman, los herederos de doña Vita, y por otro lado
8 los que este señor les vendió a otra gente. Tras de eso hay otra gente que está peleando.
9 Es complicado el asunto.
- 10 La Regidora Helen Simons menciona para que les quede claro, esa parte, esa franja de
11 Cahuita, igual el lado de la Escuela, no necesita un uso de suelo, porque todo eso está
12 titulado, porque los dueños originales de esos terrenos tienen plano y escritura porque
13 cuando se aprobó la ley de la zona marítima terrestre el Gobierno dio un tiempo de gracia
14 y ellos tenían que ir a Guápiles a ponerse al día y eso se hizo. Por eso no importa que el
15 hijo vendió y el otro compró, pueden venir a pedir uso de suelo pero al final del litigio se
16 va probar porque la señora tiene su debida documentación, y la dueña de ahí doña
17 Morayma igual tiene, es un pleito grandísimo, es preocupante que a la hora que yo venga
18 a pedir un uso de suelo para ahí que en esta municipalidad no haya un registro, siempre
19 tiene que ir el topógrafo hacer inspección y hacer todo porque no hay una oficina de
20 catastro bien montada.
- 21 El regidor Pablo Bustamante menciona que ya estamos bien ubicados de cuál terreno es
22 el que está en litigio, en este Concejo no va suceder, por eso dije que ese no se aprueba,
23 este debería ser un expediente en bodega para nosotros terminar eso. Que la Corte
24 defina quien es o no es el dueño.
- 25 El Lic. Héctor Sáenz indica que a veces en un terreno usted puede tener la escritura pero
26 no la posesión, y a veces vale más la posesión del terreno que la misma escritura, es un
27 tema que se las trae.
- 28 El señor Presidente Municipal consulta si jurídicamente no tiene el mismo peso.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 El Lic. Héctor Sáenz indica que si yo tengo la posesión del terreno suyo, usted tendría
2 que pagarme a mí las mejoras, es un tema que la Corte tiene que definir en algún
3 momento.
- 4 El Regidor Pablo Bustamante menciona que los permisos de uso se firman porque el
5 Licenciado hizo la recomendación y todo él lo revisó.
- 6 El Regidor Pablo Guerra indica que él pide que antes de la aprobación que es
7 fundamental que se coordine la realización del estudio de campo. Ya se hizo.
- 8 El Lic. Héctor Sáenz indica que hay unos que traen el dibujo del topógrafo.
- 9 El regidor Pablo Bustamante indica que sí, y el ultimo que da el visto bueno es el
10 Licenciado.
- 11 El Regidor Luis Bermúdez menciona que no sabe si la compañera Helen fue a la Corte a
12 denunciar eso, me interesa porque voy a pagar un millón y medio a un abogado, yo
13 consulte y está mi nombre, el nombre de Horacio también, tenemos que aclarar eso señor
14 Pablo Bustamante y compañeros regidores.
- 15 El señor Presidente Municipal consulta sobre que tema se refiere.
- 16 El regidor Luis Bermúdez indica que del uso de suelo de Cahuita. Lo tengo que decir y
17 que quede en actas porque las estoy guardando ya porque cuando hay un juicio tengo
18 que llevar esas cosas porque el Abogado me dijo a mí eso, que todo lo que digan en mi
19 contra que lo lleve y nos va a servir a nosotros, lo de facebook también lo vamos a
20 presentar, no es justo que lo desacrediten a uno en facebook, ahora con la nueva ley
21 usted no puede poner en facebook cualquier cosa y acusar de ladrón a una persona, yo
22 quiero que quede en actas porque hay compañeros que lo quieren ver preso a uno, tengo
23 que pellizcarme.
- 24 La Regidora Helen Simons indica cualquier persona que publique algo en su página
25 personal tiene que hacerlo bajo criterio y sabiendo lo que está poniendo porque
26 obviamente a uno lo pueden denunciar y demandar, él sabe porque yo sí hice la denuncia
27 en la Fiscalía, nada más que les quede claro que cualquier cosa que yo publique en mí
28 página de facebook lo hago bajo mi responsabilidad y si alguien necesidad denunciarme
29 o demandarme nada más me dice la hora y el día y con mucho gusto los llevo a la corte
30 y les presto mi cédula, y si ocupan mi firma con mucho gusto.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 129 del 30/11/2018

- 1 El señor Presidente Municipal indica si quiero agregar algo ahí, me lo dieron en un taller,
2 un problema a nivel de educación, cuando hacemos algún comentario sea en facebook o
3 cualquier red social tenemos que tener la responsabilidad porque vienen las
4 contrademandas, cada quien sabe como ella lo dijo.
- 5 El Regidor Pablo Bustamante menciona que talvez hemos cometido errores, igual
6 cometimos errores con otros usos de suelo que hemos tenido que anular que fue lo mismo
7 que hicimos con ese mismo, yo creo que aquí ya no hay error, el que hubo se corrigió, en
8 el mismo momento que nos dimos cuenta que la propiedad tenía documentos en folio
9 real, y nosotros caimos en la trampa por equis razón por la documentación, ya se subsanó
10 y creo que a nivel de concejo coo regidores no hay ningún problema porque ya se
11 subsanó, se le derogó el uso de suelo a la persona que se le había dado, me gustaría
12 que ese expediente se archive señor Licenciado, que no tengamos nada que ver porque
13 hasta no venga la resolución la Corte, porque en este momento ya nosotros no tenemos
14 vela en el entierro, si cometimos un error por información en su momento igual lo
15 subsanamos al derogar los usos de suelo que se dieron en su momento por eso no veo
16 ningún delito actual.
- 17 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal indica que se tiene que ir al Topógrafo
18 porque se está pidiendo.
- 19 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que en este expediente de Tranquilo y Tropical,
20 es medio diferente que ese otro, o no estamos completamente seguros que sea la misma
21 finca, lo que yo creo es que es una franja que está a la par y que el topógrafo nos diga si
22 traslada con alguno. Que nos diga que parte de eso está fuera de eso. Y si está dentro
23 del problema lo metemos dentro de la buchaca del problema.
- 24 El señor Presidente Municipal indica que tiene que ir Yoicer no podemos parar el proceso.
25 El regidor Pablo Bustamante menciona que por eso sugiere que sea una parte más
26 profesional y que nosotros como regidores en lugar de estar diciendo que vamos a ir a
27 demandar o que nos demandaron, cualquiera puede cometer errores. Fuera de los 50
28 metros públicos podemos cometer error y podemos subsanarlo como lo hemos hecho
29 con otros usos de suelo que los hemos derogado.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 **VII-20** Se aprueba nota de la señora Vorna Lorna Facey Francis, vecina de Sixaola, la
2 cual solicita ayuda ya que su casa fue afectada totalmente por un árbol que estaba en el
3 patio de la vecina y se cayó encima de su vivienda dejandola inhabitable.
4 La misma se acuerda remitirla al señor Alcalde para que le gestione ayuda.
5 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que a esa señora
6 primero se le quemó la casa, el IMAS vino y le dio una ayuda, desgraciadamente le cayó
7 un palo encima de la casa, anoche que llovió ellos se estaban mojando con todos los
8 chiquitos adentro, es la que cuida carros en Sixaola, es una señora muy pobre y le pasó
9 esa desgracia, no tiene como poner por lo menos un techo o algo, no sé que se puede
10 hacer en ese caso, sé que o somos el IMAS ni nada pero deberíamos de concientizarnos
11 y ver como se le ayuda a esta señora, tiene hijos, es sola, vive de lo que cuida carros
12 nada más.
13 El regidor Horacio Gamboa indica que conoce a la señora, a ella se le había quemado la
14 casa y ahora le cayó un árbol.
15 La Regidora Sandra Vargas menciona que este primer año iba a celebrar su casa, ella
16 poco a poco con lo que le ayudaron hizo una casa muy bonita, y este año en navidad iba
17 a celebrar con sus hijos, y le cayó el árbol.
18 El señor Presidente Municipal pregunta a los compañeros que viven allá, cuando se le
19 hace la casa no se toma la prevención de ese árbol. A veces siento que es negligencia.
20 La Regidora Sandra Vargas indica que aparentemente ese árbol lo que pasó cuando este
21 hombre le había quemado la casa a ella, el árbol había quedado falseado y se veía bien
22 pero no lo estaba.
23 El señor Presidente Municipal indica que humanamente apoyaría que se le ayude pero
24 de donde los fondos.
25 La regidora Candy Cubillo indica que podemos solicitar que vean que recursos hay
26 porque había recursos para asuntos sociales, ver si quedó un rubro, ella pide diez láminas
27 de zinc y un fribrolit.
28 El señor Presidente Municipal solicita que lo aprobemos y lo pasamos al Alcalde.
29 El Regidor Luis Bermúdez menciona que la señora vino ayer y le dije que pasara eso al
30 Concejo, aunque es una parte administrativa, le dije que lo subiera porque aquí todos



1 como regidores y síndicos, cuando una persona tiene una necesidad como esa puede
2 brindar la mano, lastimosamente el Alcalde no estaba pero si le dije que lo pasara acá,
3 creo que en ese momento uno puede dar un granito de arena, también enviarle carta al
4 IMAS de parte de este concejo apoyando el Alcalde, es una ayuda social ojala que le
5 ayudemos a la señora.

6 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

7 **VIII-1** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
8 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto: **CONTRATO**
9 **CONVENIO ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE BRIBRI – MUNICIPALIDAD DE**
10 **TALAMANCA, CAMINO DE BRIBRI.**

11 **VIII-2** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
12 Municipal, secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Aprobación
13 Modificación N° 12-2018.

14 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que cuando modificamos en ningún
15 momento se habló de meterle nada al festival navideño.

16 La secretaria del concejo indica que eso es de la administración, no es de la 8114, la
17 modificación viene global.

18 La señora Yolanda Amador, Síndica, en la 8114 voy a explicarles también que a doña
19 Justa se le había dado un perfil de que el puente valía nueve millones y algo, y le habían
20 dado un papel que solo había seis millones y resto, entonces se tuvo que modificar para
21 poderle agregar para que el puente pudiera cumplir con el fondo incluso, se le metieron
22 quince millones de colones para que no hiciera falta y después no saber de dónde
23 conseguirlos.

24 **VIII-3** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
25 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto:
26 Contrato Comodato Municipalidad de Talamanca y La Cooperativa COOPEEDUCANDO
27 RL CECUDI Hone Creek.

28 **VIII-4** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
29 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Cancelación de última
30 sesión ordinaria.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 **VIII-5** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
2 Asunto: Pago de viáticos para las regidoras Candy Cubillo y Dinorah Romero por comisión
3 de obras.

4 **VIII-6** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
5 Municipal, secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, Asunto: Pago de Viáticos
6 al Presidente Municipal.

7 **VIII-7** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
8 Regidora Candy Cubillo González, vicepresidenta municipal, pago de viáticos a Pablo
9 Bustamante Cerdas y Horacio Gamboa.

10 El Regidor Pablo Bustamante indica que fue donde la mamá de Chonta, fuimos porque
11 yo había ido en una oportunidad que fuimos con Wilson y se le había rechazado porque
12 ellos habían invadido los 50 metros públicos, eso fue lo único que fui a corroborar, de
13 hecho no estaba ni la señora, la que estaba era la muchacha atendiendo el negocio y
14 vimos que si habían retirado el área para no vernos en conflicto, es todo lo que hice, creo
15 que se llama Brigitte. Luego pasamos viendo el lote del conflicto.

16 **VIII-8** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
17 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto:
18 Se mociona pago de viáticos al REGIDOR HORACIO GAMBOA HERRERA Y HELEN
19 SIMONS WILSON, por reunión en Golfito.

20 **VIII-9** Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
21 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, pago de viáticos a los regidores
22 Pablo Bustamante, Candy Cubillo de la comisión de jurídicos.

23 **VIII-10** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
24 Municipal, secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Pago de viáticos
25 a la regidora Dinorah Romero por comisión en San José.

26

27 El señor Presidente Municipal solicita al Asesor Legal que como coordinador de la
28 comisión de mercado pueda poner una fecha para que convoque a reunión.

29 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, indica que de la última reunión que tuvimos en Sixaola
30 quedamos de conversar con la doctora Jones, fuimos don Horacio y yo hablar con ella a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 ver cómo estaba el tema, ya nos habían contestado lo del plan remedial, el cual fue
2 aceptado para que en enero empecemos hacer las cosas, entonces hablamos con ella y
3 en realidad tiene mucha apertura, incluso ella nos dio dos ideas transitorias de donde
4 poder poner los locales mientras uno fue en la parte baja del CEN CINAI de Sixaola,
5 estamos en esa posibilidad, ha hablamos con doña Miriam, y con la gente del comité pero
6 tenemos que entregar la nota, el lunes vamos a entregar la nota oficialmente y la otra
7 posibilidad que ella hablaba es porque no hablábamos con la señora del Parqueo, Mayela
8 Brown. Luego don Horacio estuvo conversando con el Ingeniero para ver si empezamos
9 de una vez, la plata está depositada la otra semana, eso dice la gente de MECO, don
10 Horacio estaba hablando de la posibilidad de que se hiciera igual que la parada el piso.
11 El Regidor Horacio Gamboa indica que la misma altura o un poquito más alto.
12 El Asesor Legal indica que para ver si empezamos en enero con el techado, por lo menos
13 haciendo el piso, talvez con recursos de MECO, podamos conseguir cemento, varilla y
14 todo eso para que podamos hacer eso, y empezar en enero con la parte del techado,
15 para ver transitoriamente si logramos el permiso.
16 La regidora Sandra Vargas pregunta si eso del CECUDI es tentativo.
17 El Asesor Legal indica que es provisional cuatro meses.
18 La Regidora Sandra Vargas pregunta si sería adentro.
19 El Asesor Legal señala que sería abajo.
20 La regidora Sandra Vargas consulta si ellos están de acuerdo, si ya lo plantearon.
21 El Asesor Legal indica que verbalmente sí, nos falta entregar la nota el lunes.
22 La Regidora Sandra Vargas consulta si se va demoler todo.
23 El Regidor Horacio Gamboa indica que se va quitar el techo, las columnas no se van a
24 botar.
25 La Regidora Helen Simons indica que esa propuesta de hacerlo dentro del CECUDI
26 donde está el edificio, si es abajo donde juegan los niños, qué área va a usar esos niños.
27 El Asesor Legal indica que eso hay que negociar con ellos, con la gente del CEN CINAI.
28 La Regidora Helen Simons indica que como tutelar no estoy de acuerdo que se haga
29 adentro porque se va a violentar el derecho que esos chiquitos tienen, pienso que sería
30 mejor que se hable con doña Mayela o no sé si había un parque municipal.



1 El señor Presidente Municipal consulta sobre la fecha.

2 El Asesor Legal indica que la reunión de comisión de mercado es el martes 18 de
3 diciembre a las 2 p.m. en Sixaola.

4

5 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

6 La regidora Dinorah Romero informa que en el foro que fue se trababa de ciudadades
7 seguras e inclusivas, especialmente a la mujer, porque está la intervención de la señoras
8 diputadas y otras mujeres, más el tema se basó en el tema de la violencia contra la mujer,
9 muchas veces nosotros las mujeres a pesar de todo, sean niñas de doce años en
10 adelante, o más pequeñas, hasta personas adultas mayores, siempre se ven en la calle
11 a veces los piropos hacia la mujer, el irrespeto. Igual con los taxistas que a veces nos da
12 miedo montarnos solas en un carro porque no estamos seguras, usted se sube a un taxi,
13 va con una persona desconocida y si le empieza a echar piropos, a uno le da miedo
14 porque no sabe para donde se lo va a llevar.

15 El Regidor Pablo Bustamante dice doña Dinorah cuando le hacen un piropo así bonito
16 que se le quieren comer el tamal, eso es insultivo hacia las mujeres.

17 El Regidor Luis Bermúdez indica que si, depende como la mujer lo tome.

18 La regidora Candy Cubillo indica que si es insultivo claro que sí.

19 El señor Presidente Municipal indica que eso pasa en la realidad.

20 La Regidora Dinorah Romero se habló de volver a retomar los trenes, eso fue el tema
21 que se tocó más, me hicieron un test, lo llené ese día y salimos como a las nueve de la
22 noche, esto fue a las cinco y treinta de la tarde, en el Salón de Expresidentes y
23 Expresidenta, fue un tema bonito porque incluso nos dieron espacio para hacer
24 preguntas, me gustó la parte de la Municipalidad de Curridabat, ya ellos están
25 implementando la ciudad segura, hicieron presentación, muy bonito la forma como ellos
26 están trabajando, como se están organizando, y creo que es la primera municipalidad que
27 ya está adaptándose a esa forma verdad, entonces se habló de tomar una nueva ley por
28 eso de los piropos que ya puede ser penado, de uno a tres años de cárcel. Siento que
29 fue un tema muy bonito que se trató y ese es mi informe.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 La señora Yolanda Amador, Síndica, informa que el viernes anterior no había venido por
2 la actividad que había dicho que estaba participando en Paraíso a la cual me habían
3 invitado, en realidad la actividad estaba muy bonita, sinceramente lo que faltó fue
4 participación, estuvo el PANI, llegó el Ministerio de Salud a entregar unos volantes con la
5 gente del PANI, de hecho se esperaba aproximadamente quinientas personas y no se
6 llegó ni a cien, la alimentación tuvieron que repartirla, todo estaba empacado. Se hizo una
7 comisión de jóveens, niños menores de edad que están en una comitiva trabajando con
8 la ADI de Celia – Paraíso, estuvo muy bonito, si falta participación en la parte que hasta
9 una banda de afuera se había comprometido en venir, cancelaron a ultima hora, no hubo
10 jurado para calificar a los muchachos que estaban participando, pero si ellos lo que
11 buscaban era sacar el talento que hay en los chicos de acá, hubo participación de niños
12 con trajes de reciclaje, muchachos que escriben canciones que son de Paraíso, hijos de
13 una señora de apellido Villachica, analizan la canción y le sacan ritmo, si faltó la
14 participación, hubiera sido más bonito ver que hubieran hecho la invitación al Concejo y
15 ver quienes más hubiesen asistido, es un gobierno de desarrollo que está trabajando que
16 es comunal y está mezclado con la parte municipal. El día martes hubo sesión de Junta
17 Vial ahí se hizo la modificación, se metió presupuesto para terminar el puente de doña
18 Justa.

19 El señor Presidente Municipal indica que el puente de Watsi.

20 La señora Yolanda Amador, Síndica indica que no sabe como se llama ahí, pero ella
21 siempre lo solicita. También se hizo la modificación de lo que fue la parte del pavimento,
22 se modificó porque ahorita no se va poder contratar mano de obra, lo que se hizo fue
23 amarrar lo que ya explicaron, amarrar la compra del material, pero para el siguiente año
24 cuando entre presupuesto empezar desde inicios de año a contratar la mano de obra. Se
25 contrató un back hoe para trabajar el camino de La Piñera, que vino la señora Luzmilda
26 Rodríguez, se dijo que ese presupuesto de alquilar ese back hoe iba a ser prioritario, para
27 ir a bajar esa loma de ellos, despues se alquiló para hacer algunos trabajos más ahí.

28 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, informa que fue a San José el martes al Hotel
29 Aurola Holiday, a una invitación, ahora si sé la importancia de esas convocatorias, el tema
30 al que fui convocado fue Jornada de Buenas Practicas Municipales, cuando uno va a eso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 no anda por pasear, uno lo llama a la reflexión de ver algo parecido como la compañera
2 Dinorah dijo, ver otras Municipalidades donde exponen los proyectos que han hecho en
3 sus Municipalidades, uno se pregunta que si se puede las cosas cuando se trabaja, uno
4 se queda viendo y escuchando el avance que han tenido las Municipalidades, y las
5 personas lo exponen con aquella convicción, con aquella propiedad, uno pregunta como
6 se logró tanto, pero lo bonito que el trabajo no solamente es de Regidores y Síndicos,
7 eran personas de la Junta Vial, eran personas de la parte administrativa, de la comunidad,
8 era una integración que uno se queda viendo que bonito, algún día llegar a tener esos
9 proyectos y esos logros, y son personas que llegaron a esos proyectos trabajando con
10 las uñas, hay algo de la seguridad ciudadana en Heredia, de las cámaras, como ha bajado
11 el hampa, obviamente no tenemos el dinero, pero algún día. La Municipalidad de Osa con
12 lo que es el reciclaje, los proyectos que han dado a las personas que en verdad necesitan,
13 uno dirá es que tienen mayor presupuesto pero no todas, ahí llegó la Municipalidad de
14 Dota, que anda parecida a la nuestra, me traje algunos contactos porque es bueno, para
15 uno poder llegar a ejecutar esos proyectos en algún momento, la reflexión que quiero
16 exponer ante ustedes es que si se puede pero cuando se trabaja de forma integral, y yo
17 decía eso es de los regidores, dicen no, el departamento de ambiental lo trabajamos,
18 reciclamos y se ve también donde la comunidad participa, no hago solo la crítica a
19 nosotros como Concejo, ni personal administrativo, también la visión ciudadana, ver la
20 gente como colabora, como trabajan en los centros de acopio, escuelas, colegios, para
21 mi fue provechoso eso, a uno se le prende esa vela, y algún día yo quisiera poder hacerlo,
22 si se puede compañeros, sé que aquí fallamos en muchas cosas, pero me quedo
23 pensando si a veces nos abocamos a sacar proyectos y no desgastarnos en otras cosas
24 que al final del día no nos da mucho, si se podría lograr, eso quería exponer en cuanto a
25 lo que fui a la jornada de buenas practicas municipales.

26 El Lic. Héctor Sáezn, Asesor Legal, menciona que los compañeros no podían ir a la
27 reunión con el Centro Agrícola, fue ayer, fui con Alicia la Vicealcaldesa, con el tema de la
28 Fábrica de Harinas, ustedes se reunieron con el Ministro acá, ha habido varias cosas
29 ahí, realmente yo no veo avance en la situación, me tiene muy preocupado, porque yo no
30 conocía las instalaciones, ayer fui con Alicia y don Giovanni, es un lujo tener esas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 instalaciones, pero es una desgracia que se esten perdiendo en este momento, se estan
2 robando todo, se están llevando las cosas, lo que es la electricidad ya no sirve y varias
3 cosas, el miércoles tenemos otro tema que es con el Corredor Biológico, aunque no
4 vengan creo que deberíamos reunirnos, para ver ese tema, conocí todo el entorno
5 industrial de Bribri, es un lugar muy bonito, estaba hablando con Giovanni y con Eleander
6 que creo que primero debería el Centro Agrícola ser conciente que ellos no tienen la
7 capacidad ni administrativa ni técnica, ni gerencial, para poder dirigir el proyecto, con ellos
8 mismos he hablado, creo que vamos a tener que concesionar esas instalaciones a una
9 empresa privada, porque no es justo que la gente no tenga trabajo, habiendo trabajo, no
10 es justo que perdamos esas instalaciones y que despues seamos la Municipalidad
11 responsable de que se pierda eso, deberíamos estudiar con el mismo Centro Agrícola la
12 posibilidad de concesionar a la empresa privada esas instalaciones, me parece que se
13 está hablando de reuniones que el Ministerio de Agricultura va poner una parte, el INDER
14 otra, y va llevar todo el otro año y nada, casi estoy seguro de que eso va a pasar, entonces
15 valoremos esa posibilidad. El segundo tema es que aproveché para sacar las fotos para
16 la reunión que tenemos con la gente del Corredor Biológico, ustedes tienen en su correo
17 el convenio, voy a explicar el convenio que tenemos con ellos. La responsabilidad puntual
18 a lo que ellos se comprometieron, y lo nuestro, me parece que estamos fallando en el
19 control, la supervisión, me voy a reunir con Jewinson el lunes para ver que información
20 tiene, ahí a diferencia del otro edificio si hay mucho movimiento. Nosotros le damos el
21 material al Corredor y no estamos viendo la inversión social, la inversión de trabajo de la
22 gente, vi mucho movimiento, pero sé los números, pero esas dos situaciones me
23 preocupa mucho porque estamos desperdiciando una oportunidad de buenas practicas o
24 por lo menos con una empresa privada vamos a ver que hay trabajo para diez o quince
25 personas ahí. Talvez el miércoles despues de Corredor Biológico podamos ver el tema
26 del Centro Agrícola, incluso Giovanni y Eleander casi están convencidos igual que yo que
27 es mejor concesionarlo. Ver si se abre a la empresa privada ese tema, es complicado
28 darle a un grupo eso para que no tenga capacidad economica. No podemos star dándole
29 a la gente bienes de la comunidad si se están perdiendo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 129 del 30/11/2018

1 La Regidora Dinorah Romero menciona no sé ni cuantas veces he explicado desde el
2 principio y Licenciado usted me disculpa, y si tengo que decírselo a los compañeros
3 también, que ese centro agrícola no es por la incapacidad de la Junta Directiva, no es
4 incapacidad de los productores, es incapacidad de las instituciones y usted sabe porque
5 lo digo con propiedad así, y me puedo parar en cualquier lado y se los puedo decir a ellos,
6 igual como se lo dije al Ministro el día que vino, porque aquí tenemos un montón de
7 instituciones que vienen y hacen su trabajo no por amor, y no digo que todos los
8 funcionarios, lo hacen nada más por salir del paso. Cuando el Centro Agrícola se hizo,
9 cuando trabajamos con organizaciones de territorio indígena, hasta el Valle La Estrella,
10 duramos mucho tiempo trabajando, y lo que se pedía no era una planta de harina, porque
11 no había un estudio, pero si se había hecho estudio por parte de las organizaciones y ls
12 productores que el platanito chip si daba, y que pasó, doña Grace Carmiol cuando llegó
13 dijo y cuando trajeron el dinero hicieron esas instalaciones sin tomar en cuenta al Centro
14 Agrícola ni a los productores y a los que nos sentamos horas ahí para montar eso, nada
15 fueron y cambiaron y dijeron planta de harina, cuando nosotros como productores
16 pegamos el brinco nos contestaron estas palabras y que queden claritas ahí, o lo toman
17 o lo dejan, entonces yo me pregunto, creo que este municipio lo puso el pueblo, está para
18 que de la lucha por ese centro agrícola, y no solo eso, pedir cuentas a las instituciones
19 que llevaron a cabo eso, que fue el MAG, como se lo dije al muchacho aquél día, él no
20 tiene la culpa porque viene llegando, pero los que estuvieron atrás de esto que, igual lo
21 dije el viernes pasado, allá está la piladora de arroz, usted ve un montón de instalaciones
22 millonarias pero que ha pasado, que lindo ahora cuando oigo que vienen y dicen que la
23 incapacidad de nosotros, y digo nosotros porque fui Vicepresidenta del Centro Agrícola,
24 pero no es así, es la incapacidad que han tenido las organizaciones para venir hacer las
25 cosas, el mismo Miistro que dijo que más bien eso iba a enfermar un poco de gente, en
26 qué cabeza cabe que el horno lo meten adentro, usted se mete y ni quince minutos sale
27 bañano en agua, trajeron muchas de las cosas que usted ve ahí y muchos de esos no se
28 ocupan. Todo lo hicieron por salir del paso, me molesta cuando estas cosas se dan, los
29 que hemos estado pestañeando el Centro Agrícola sabemos la realidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 El regidor Luis Bermúdez menciona que lo dijo el viernes pasado y a mí me llena cuando
2 ustedes están ahí y a veces uno está como propietario, me llena de entusiasmo cuando
3 un compañero va y escucha, al menos yo tengo casi doce años de estar en esta
4 Municipalidad, y aprendí mucho porque yo era concejal, fue terrible, a mí los proyectos
5 como ese proyecto del Centro Agrícola ese proyecto hace falta de darle nosotros esa
6 voluntad se puede decir y tratar uno de salir afuera y decirle a los magistrados o Ministros,
7 que las cosas no son así, vea lo del arroz, ahí está sin uso, se hizo un edificio y se
8 abandonó, es plata perdida, son cosas que hay que tratar de rescatar como dijo el
9 abogado, uno es el gobierno local y no quiere que la gente esté robando lo que costó.

10 El señor Presidente Municipal indica que para retomar ese tema que es importante,
11 Candy usted había solicitado que viniera el Ministro, lo que pasa es que no se le puso
12 fecha, sería para el otro año que se le invitó.

13 La Regidora Dinorah Romero indica que sería volver a escuchar al Ministro porque ya ha
14 venido por ese tema.

15 La Regidora Helen Simons indica que lo que está planteando don Héctor y don Eleander
16 siento que es la salida, porque aquí ni en ningún lugar usted puede obviar la información,
17 decir que es ignorante de equis cosa, siento que en su momento se equivocaron con lo
18 que está ahí, conozco las instalaciones, hay varias personas que han querido a nivel
19 privado invertir y la fábrica de harina en este momento es bueno porque mucha gente no
20 puede comer gluten, hay que sentarse con la gente que está administrando y los
21 productores para renegociar, porque aquí lo peligroso que hay que ver don Héctor, de
22 que al poner la empresa privada va ser un intermediario para los productores, si siento
23 que eso está ahí, el Gobierno no se va echar para atrás porque el dinero ya se invirtió
24 hay que replantear con el comité que está ahí y ponerlo a trabajar, es un lujo tenerlo, era
25 el único en latinoamérica y el caribe.

26 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

27 El regidor Luis Bermúdez quiero ser muy grato, al menos yo en la Junta Vial la compañera
28 habló y gracias a Dios que yo fui uno que está en actas, no tengo que mentir en este
29 Concejo, y dije claro que había una partida que se había hecho para emergencias y así
30 fue, está en actas. Lo de la Piñera que decían que no estaba ahí. Además aquí hay



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 personas que lo quieren poner a uno mal, hay personas que lo quieren desacreditar a
2 uno como regidor, y si uno dice algo y le ponen peros, este Concejo usted lo vio como
3 estuvo lleno hoy señor Presidente y señores regidores, y han visto que nosotros la vez
4 pasada tantas habladas que nos hicieron en facebook que dijeron que habíamos
5 trabajado mal, por eso el proximo año si Dios quiere y estamos aquí espero que el ranking
6 que tengamos en la Contraloría que sea mejor que ahora porque nosotros nos peliamos,
7 pasa nuestra curul y despues de eso nosotros somos amigos, y hay broncas en la Alcaldía
8 que tenemos que ver y subsanar por eso fui muy diplomático hoy, hay que tener mucho
9 cuidado lo que uno habla porque después vienen las contrademandas, hemos subsando
10 algunas cosas porque solo Dios es perfecto, gracias.

11 La Regidora Sandra Vargas consulta sobre el cambio de días de las sesiones que
12 pasaron al martes, si es a la diez o a la una.

13 La secretaria del concejo indica que a las diez de la mañana.

14 La Regidora Dinorah Romero menciona que aquel día hablamos de los compañeros que
15 se iban antes, don Pablo Mena que se va, que pasa con ese señor.

16 El señor Presidente Municipal indica que va a retomar el tema, yo entiendo que es un
17 trabajo, pero me comprometo que a partir de ahora se va justificar cuando el síndico o el
18 regidor ande en comisión, o cuando sea por cita médica, no puedo ser más tolerante. Por
19 ejemplo doña Cándida no ha venido o ha venido tarde porque está en comisión
20 entregando materiales, de verdad me duele decirlo, pero tengo que cuidarme la espalda,
21 espero que me entiendan por mí quisiera darles el espacio pero hay normas que se tienen
22 que respetar.

23 La regidora Candy Cubillo pregunta si tienen que traer comprobante.

24 El señor Presidente Municipal responde que sí y no es porque no les crea, pero para
25 curarnos en salud, que el día que mañana no digan ese regidor está siendo tolerante al
26 amigo o la amiga.

27 El Regidor Luis Bermúdez indica que nos tratan de ladrones en facebook.

28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que le preocupa este tema, es algo que se ha
29 venido tocando, es la tercera vez que usted lo toma, volvemos otra vez a decir que no
30 debiéramos y creo que es un tema suyo como presidente de este Concejo de tomar las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 decisiones e informarles a todos como lo está haciendo abiertamente hoy, el que se va y
2 abandona el Concejo sin justificación, y le quiero decir que hay veces que si a mí me
3 llaman y me dicen que hay un problema en mi casa, me vale si me pagan o no me pagan,
4 pero irse porque yo me quiero ir o no me interesó más, y le voy a decir la verdad, para
5 ser regidor o para ser miembro de este Concejo tenemos que saber que debemos tener
6 disponibilidad, porque hay regidores que se paran y se van y no vuelven, o síndicos que
7 vienen un ratito y cuando usted vio ya no están, creo que ordenemos el patio porque no
8 es justo que si doña Cándida tiene que estar sentada en esa silla todo el día venga otro
9 20 minutos, escuchó lo que le interesaba y se fue, aquí o somos responsables con el
10 cantón, o venimos solamente por querer ganarnos la dieta, que no es ni plata, venir uno
11 aquí por 26 mil colones más la comida y el combustible son 21 que al final le queda a
12 uno, eso no es plata, eso me lo gano en la costa más fácil que estar viniendo a discutir y
13 pelear aquí, y una firma nos toca ir a la cárcel, pero si usted como presidente tiene que
14 tomar decisiones porque está comprometiendo a la secretaria usted mismo, ella tiene
15 demasiados años de estar laborando aquí y sabe que el Código Municipal dice que en el
16 momento que se retire cualquier miembro tiene que anotarlo en el acta, y si no lo hace en
17 este momento está cayendo la responsabilidad en la secretaria o en su persona, por ahí
18 lo digo porque el código lo dice, el compañero es suplente mío, no quiero que lo entiendan
19 que es por él, pero igual ahorita usted le jaló las riendas a Luis porque Luis es inestable,
20 es otra cosa, si tengo que ir a orinar, lo hago, pero si voy a estar para adentro y para
21 afuera es otra cosa, es un ambiente tedioso para todos, por ahí tengo que hablarlo y hoy
22 a Pablo si le tienen que pagar le pagan, e informele lo que se está hablando y no es lo
23 que nosotros decimos, yo quiero que no salga un chisme diciendo eso, es lo que dice el
24 reglamento que le corresponde a usted como presidente.

25 El señor Presidente Municipal indica que queda claro compañero, si un compañero
26 regidor o síndico no viene se le tendrá que quitar la dieta, excepto que ande en comisión
27 municipal o por cita médica. El compañero Pablo Mena se retiró, no me di cuenta, ya le
28 pagaron, pero voy hablar con él.

29 El regidor Pablo Bustamante menciona que no le informó entonces secretaria usted tiene
30 que cuidarse porque vea que ahorita si pone en actas eso que él se retiró es un problema.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 La Regidora Helen Simons menciona que en el cantón de Talamanca hay una muchacha
2 del Colegio de Puerto Viejo que este año fue la que ganó las mejores notas excelentes a
3 nivel nacional entonces pienso que esas cosas deben de reconocerse, sé que no hay
4 dinero en las arcas municipales ni nada, pero talvez el próximo año tenerle aunque sea
5 una cosa sencilla pero esos logros hay que reconocerlos. En base a lo que usted está
6 diciendo y tiene razón, que tiene que cuidarse como Presidente del Concejo por el tema
7 que uno se va antes de tiempo y lo demás, si nada más solicitaría a usted como
8 Presidente hacer la consulta, en el caso de don Pablo que se retira no porque va ir a la
9 casa a perder tiempo, si no que tiene que ir a cumplir horario de trabajo y yo sé que
10 cuando uno acepta ser regidor todo eso va ahí, pero igual pregunto nada más para saber
11 si se podría por ahí. Despues don Pablo Guerra usted fue aquí nombrado presidente del
12 concejo, aquí cada quien tiene una credencial por parte del Tribunal Supremo de
13 Elecciones que dice si es propietario o es suplente, entonces le pido encarecidamente
14 que al ser presidente del Concejo que cualquier regidor suplente que le haga a usted
15 berrinches baratos porque usted hizo un pacto con esa persona para no ocupar su silla
16 para que esa persona ganara más dieta y que conste en actas, me parece que no debe
17 de estar dándose, usted fue electo regidor propietario, yo Helen Simons regidoras
18 suplente, y solamente puedo ocupar el curul si doña Dinorah no se presenta o no lo hace
19 el compañero Arcelio o Horacio, pero si me parece que es una bárbaridad que aquí por
20 pactos de ustedes, usted falte a la sesión, y lo digo con propiedad porque no fue que me
21 contaron, yo lo escuché abajo.

22 El regidor Luis Bermúdez dice vaya a la Fiscalía.

23 El señor Presidente Municipal yo si les digo una cosa, así como usted falta compañera,
24 cualquiera ha faltado, creo que también tengo el derecho.

25 La Regidora Helen Simons indica no digo que no Pablo, pero escuchó lo que digo, está
26 en todo su derecho, simplemente es que despues del berrinche que se hizo abajo que
27 fue bien grande, si usted tiene un pacto con el compañero o cualquier otro, yo digo mejor
28 que lo hablen así coo se reunen en la oficina del Alcalde o cualquier otro punto, haganlo
29 ahí.

30 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**



1 **Acuerdo 1:**

2 APROBACIÓN COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN TALAMANCA.

3 Considerando lo indicado en la Ley General de la Persona Joven Nº 8261 y sus Reformas,
4 Artículo 24, así como el artículo 49 del Código Municipal, el Concejo Municipal de
5 Talamanca acuerda **APROBAR Y JURAMENTAR LAS PERSONAS QUE INTEGRAN**
6 **LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN**
7 **DE TALAMANCA, QUE REGIRÁ DESDE EL 01 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE**
8 **DICIEMBRE DE 2020, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

9 **ERLIN ZÚÑIGA ROMERO CÉD. 701760269 CONCEJO MUNICIPAL**

10 **REPRESENTANTES ORGANIZACIONES JUVENILES:**

11 **ABIGAIL QUIRÓZ SALAZAR PROMOTORES JUVENILES**

12 **LUIS SÁENZ VILLACHICA COMITÉ TUTELAR**

13 **KATIA LÓPEZ VADO REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES**
14 **RELIGIOSAS**

15 **EDEL GALLARDO SUÁREZ REPRESENTANTE COMITÉ CANTONAL DE**
16 **DEPORTES**

17 **REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES:**

18 **MEIZEL VILLALOBOS ARCE C.T.P. TALAMANCA**

19 **DEMIEN CHRISTOFER VÁSQUEZ VILLANUEVA COLEGIO DE SEPECUE**

20 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

21 **Acuerdo 2:**

22 Considerando la solicitud presentada por el Comité de Desarrollo de Volio, el Concejo
23 Municipal de Talamanca acuerda **APROBAR Y JURAMENTAR A LAS PERSONAS QUE**
24 **INTEGRARÁN EL COMITÉ DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE VOLIO,**
25 **ELECTO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN ASAMBLEA GENERAL, QUEDANDO**
26 **DE LA SIGUIENTE MANERA:**

27 **PRESIDENTE JOEL MORALES MUÑOZ 701460061**

28 **VICEPRESIDENTE EVELYN CARVAJAL CASCANTE 701420799**

29 **SECRETARIO BERNARDO ROMERO DÍAZ 701610250**

30 **TESORERO ELIER ARCE CAMPOS 202820776**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 **VOCAL 1** **MARISOL BUSTOS GONZÁLEZ** **205360895**
2 **VOCAL 2** **JEANNETTE LIZANO BONILLA** **104071253**
3 **FISCAL** **JUAN CHÁVES VEGA** **503140394**

4 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 3:**

6 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
7 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
8 **EFFECTUADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
9 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000170-01**
10 **“COMPRA DE MATERIALES PARA CAMERINOS Y MEJORAS CANCHA DE FÚTBOL**
11 **BRIBRI” A LA EMPRESA COMERCIAL ARISDIA S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-**
12 **271710, POR UN MONTO DE ₡8.000.000.00 (OCHO MILLONES DE COLONES**
13 **NETOS), LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
14 **SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO**
15 **PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA**
16 **REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO CUAL ES**
17 **ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

18 **Acuerdo 4:**

19 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
20 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
21 **EFFECTUADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
22 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA LICITACIÓN ABREVIADA 2018LA-000010-01**
23 **“CONTRATACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA UTGV” A LA EMPRESA HERMANOS**
24 **LÓPEZ TYNDALL S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-711312, POR UN MONTO DE**
25 **₡106.420.000.00 (CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL**
26 **COLONES EXACTOS), LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES**
27 **TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO**
28 **ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN**
29 **PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO**



1 **CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR**
2 **UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 5:**

4 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la señora
5 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

6 Asunto: **CONTRATO CONVENIO ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE BRIBRI –**
7 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, CAMINO DE BRIBRI.**

8 **CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE QUE LOS CAMINOS DE BRIBRI SON DE**
9 **ESENCIAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO, CON LA VISIÓN**
10 **DE DARLE EL CARÁCTER SOCIAL Y COMUNAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE TAN**
11 **IMPORTANTES OBRAS, SE APRUEBA FIRMAR DICHO CONVENIO, Y SE AUTORIZA**
12 **AL ALCALDE MUNICIPAL DON MARVIN GÓMEZ BRAN A QUE FIRME DICHO**
13 **CONVENIO, DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE AMBAS ORGANIZACIONES. SE**
14 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
15 **POR UNANIMIDAD. -----**

16 **Acuerdo 6:**

17 Considerando que:

- 18 1- El señor Mauricio Otárola Umaña, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona
19 restringida de la zona Marítima terrestre de Punta Uva, según plano catastrado adjunto 7-
20 1967113-2017 con un área de 2502 m2.
- 21 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que cumple
22 con los requisitos.
- 23 3- Oficio TALA-CCJ-2018-014, del Ingeniero Topógrafo Yoicer Pérez González, el cual indica
24 que la referencia a Mojones es a satisfacción, el plano se ubica en la zona restringida,
25 cumpliendo catastralmente con lo establecido en ella.
- 26 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon dentro
27 de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a la ley 6043.
- 28 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

29 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR UN**
30 **PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA RESTRINGIDA DE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUNTA UVA, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN
2 TALAMANCA, A NOMBRE DEL SEÑOR MAURICIO OTÁROLA UMAÑA, CÉDULA DE
3 IDENTIDAD 110580598, CON ÁREA DE 2502 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO
4 7-1967113-2017, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON SELVA MELODY BARKER FELTON,
5 SUR CON LARMET S.A., ESTE CON SELVA MELODY BARKER FELTON Y OESTE CON
6 CALLE PÚBLICA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

7 **Acuerdo 7:**

8 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
9 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

10 Asunto: Aprobación Modificación Nº 12-2018.

11 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
12 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Nº 8131 y 105 del
13 Código Municipal, este Concejo acuerda:

14 **APROBAR MODIFICACIÓN Nº 12-2018 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
15 **DEL PERIODO 2018 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
16 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**
17 **ADMINISTRACIÓN GENERAL, AUDITORÍA Y SERVICIOS COMUNALES PARA**
18 **SUPLIR NECESIDADES EN EL PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA**
19 **(COMBUSTIBLES – HORAS EXTRAS), SUPLIR RECURSOS PARA EL FESTIVAL**
20 **NAVIDEÑO, OFIM PARA LA COMPRA DE CALENDARIOS, PERSONA JOVEN,**
21 **ADEMÁS DEL PROGRAMA PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA LA COMPRA DE**
22 **LLANTAS Y PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN EL PLAN**
23 **OPERATIVO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL CON RECURSOS**
24 **FINANCIADOS POR LA LEY 8114, SEGÚN ACUERDO TOMADO POR LA JUNTA**
25 **VIAL 11-2018 EN SESIÓN DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2018. DICHO MONTO**
26 **MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA DE CUARENTA Y SEIS MILLONES**
27 **CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO COLONES CON 60**
28 **CTS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
29 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

MODIFICACIÓN 12-2018

COD.PRES

CUENTAS

REBAJAR

AUMENTAR



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

5.01.01-1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	-100,000.00	0.00
5.01.01-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	100,000.00
5.01.01-1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	-590,000.00	0.00
5.01.01-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	300,000.00
5.01.01-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	200,000.00
5.01.01-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	80,000.00
5.01.01-3.02.06	Intereses Préstamo	-500,000.00	0.00
5.01.01-8.02.06	Amortización préstamo	-413,893.69	0.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-1,603,893.69	680,000.00
5.01.02-5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	100,000.00
5.01.02-5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	100,000.00
	TOTAL DE AUDITORIA	0.00	200,000.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-1,603,893.69	880,000.00
5.02.02-0.02.01	Tiempo Extraordinario	0.00	330,297.89
5.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	2,897,521.07
5.02.02-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	-34,456.80	0.00
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	100,000.00
5.02.02-3.02.06	Intereses Préstamo Banco Popular	-2,500,000.00	0.00
5.02.02-8.02.06	Amortización préstamo Banco Popular	-2,069,468.47	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-4,603,925.27	3,327,818.96
5.02.10-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	1,500,000.00
	TOTAL EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	0.00	1,500,000.00
5.02.10-1.07.01	Actividades de capacitación Persona Joven	-2,010,699.17	0.00
5.02.10-1.07.02	Actividades Protocolarias OFIM	-1,000,000.00	0.00
5.02.10-1.07.02	Actividades Protocolarias Persona Joven	0.00	2,010,699.17
5.02.10-2.02.03	Alimentos y bebidas	-188,380.47	0.00
5.02.10-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos OFIM	0.00	1,000,000.00
5.02.10-2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	188,380.47
	TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SOCIALES	-3,199,079.64	3,199,079.64
5.02.25-2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	500,000.00
	TOTAL PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	0.00	500,000.00
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	-7,803,004.91	8,526,898.60
5.03.02.01-0.01.03	Servicios Especiales	0.00	2,000,000.00
5.03.02.01-1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	5,000,000.00
5.03.02.01-1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	2,000,000.00
	TOTAL UNIDAD TECNICA GESTION VIAL	0.00	9,000,000.00
	<u>Mejoramiento de Puentes en el cantón</u>	0.00	8,000,000.00
5.03.02.04- 5.02.02.1	Vías de Comunicación	0.00	8,000,000.00
	<u>Asfaltado de cuadrantes distrito de Bribri, Cahuita y Sixaola</u>	-37,000,000.00	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

5.03.02.04- 5.02.02.1	Vías de Comunicación	-37,000,000.00	0.00
	TOTAL MEJORAMIENTO RED VIAL CANTONAL	-37,000,000.00	8,000,000.00
4	021 (Ent. N 36) Plaza Bordon (Fin de Camino) Río Bocuare	0.00	6,565,974.99
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,558,271.75
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	213,189.31
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	494,513.93
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	3,300,000.00
5	034 Calles Urbanas (Cuadrante) Cocles Centro	0.00	6,824,249.33
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,635,795.14
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	219,649.60
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	509,499.20
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	59,305.39
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	3,400,000.00
6	022 (Ent. N 36) Limonal (Ent. C 155) Caña Gira	0.00	6,609,775.68
5.03.02.02-0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	2,558,271.75
5.03.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	0.00	213,189.31
5.03.02.02-0.04.01	Cargas Sociales 19%	0.00	494,513.93
5.03.02.02-1.06.01	Seguros	0.00	43,800.69
5.03.02.02-2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	3,300,000.00
	TOTAL MANTENIMIENTO RUTINARIO	0.00	20,000,000.00
	TOTAL RECURSOS LEY 8114	-37,000,000.00	37,000,000.00
	TOTAL PROG INVERSIONES	-37,000,000.00	37,000,000.00
	TOTAL RECURSOS	-46,406,898.60	46,406,898.60

1 **Acuerdo 8:**

2 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
3 por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

4 Asunto: Contrato Comodato Municipalidad de Talamanca y La Cooperativa
5 COOPEEDUCANDO RL CECUDI Hone Creek.

6 **CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE QUE EL CECUDI DE HONE CREEK SEA**
7 **GUIADO POR UN GRUPO ORGANIZADO DE MUJERES Y HOMBRES DE**
8 **TALAMANCA, CON LA VISIÓN DE DARLE EL CARÁCTER SOCIAL Y COMUNAL DE**
9 **LA ADMINISTRACIÓN DE TAN IMPORTANTE CENTRO INFANTIL, SE APRUEBA**
10 **DAR EN COMODATO A DICHA COOPERATIVA EL CENTRO DE CUIDO INFANTIL A**
11 **PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE 2019, SE AUTORIZA AL ALCALDE**
12 **MUNICIPAL MARVIN GÓMEZ BRAN A QUE FIRME DICHO CONVENIO, ASÍ COMO**



1 **EL CONVENIO DE COOPERACIÓN MUTUA ENTRE AMBAS ORGANIZACIONES. SE**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
3 **POR UNANIMIDAD. -----**

4 **Acuerdo 9:**

5 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
6 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

7 Asunto: Cancelación de última sesión ordinaria.

8 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA REALIZAR LA ULTIMA SESIÓN DEL AÑO**
9 **2018, EL VIERNES 21 DE DICIEMBRE, TAMBIÉN SE LE COMUNICA A TODA LA**
10 **POBLACIÓN CANTONAL QUE EL VIERNES 28 DE DICIEMBRE NO HABRÁ SESIÓN**
11 **ORDINARIA POR MOTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FIN Y PRINCIPIO DE AÑO.**
12 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 10:**

15 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, que dice:
16 Asunto: Pago de viáticos.

17 **PARA LAS REGIDORAS CANDY CUBILLO Y DINORAH ROMERO POR COMISIÓN**
18 **DE OBRAS EL DÍA LUNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, DESDE LAS 7:30 A.M. A 5**
19 **P.M. EN COCLES, PUERTO VIEJO, VOLIO, UNIDAD TÉCNICA REUNIÓN CON LOS**
20 **INGENIEROS, EN SIXAOLA CON EL PROYECTO DEL PUENTE Y LOS MATERIALES.**
21 **SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 11:**

24 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
25 secundada por el Regidor Horacio Gamboa Herrera, que dice:

26 Asunto: Pago de Viáticos.

27 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA PAGAR LOS VIÁTICOS AL PRESIDENTE**
28 **MUNICIPAL PABLO GUERRA MIRANDA POR LA INVITACIÓN EN SAN JOSÉ EL DÍA**
29 **MARTES 27 Y 28 DE NOVIEMBRE, PARA EL ABORDAJE DEL TEMA “JORNADA DE**
30 **BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES” CONVOCADA POR EL IFAM. SE DISPENSA**



1 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
2 **UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 12:**

4 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la Regidora
5 Candy Cubillo **González, Vicepresidenta Municipal, que dice:**

6 **PAGO DE VIÁTICOS A LA VISITA PARA VER LA UBICACIÓN DE LA PATENTE DE**
7 **LICORES Y VER LA UBICACIÓN DE USO DE SUELO DE CAHUITA, PABLO**
8 **BUSTAMANTE CERDAS Y HORACIO GAMBOA, EL 29/11/2018. SE DISPENSA DE**
9 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
10 **UNANIMIDAD. -----**

11 **Acuerdo 13:**

12 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
13 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:
14 Asunto: Se mociona pago de viáticos.

15 **PAGO DE VIÁTICOS PARA IR A GOLFITO EL 5 DE DICIEMBRE REUNIÓN DE**
16 **CAPROBA, Y REGRESO EL 6 DE DICIEMBRE, EL REGIDOR HORACIO GAMBOA**
17 **HERRERA Y HELEN SIMONS WILSON, SOLICITO ADELANTO DE VIÁTICOS. SE**
18 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
19 **POR UNANIMIDAD. -----**

20 **Acuerdo 14:**

21 Moción presentada por el Regidor Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
22 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

23 **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA PAGAR A LOS REGIDORES PABLO**
24 **BUSTAMANTE, CANDY CUBILLO DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS CONVOCADOS**
25 **EL MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE EN BRIBRÍ. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
26 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

27 **Acuerdo 15:**

28 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
29 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

30 Asunto: Pago de viáticos.



1 **SEÑORA REGIDORA DINORAH ROMERO POR COMISIÓN A SAN JOSÉ EL DÍA 28**
2 **DE NOVIEMBRE A FORO DE CIUDADEDES SEGURAS E INCLUSIVAS EN LA**
3 **ASAMBLEA LEGISLATIVA 5:30 P.M. Y REGRESÓ EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE A LA**
4 **1 P.M. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

6 **Acuerdo 16:**

7 El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger en todas sus partes Acta de la
8 Comisión de Asuntos Jurídicos, del veintiocho de noviembre de 2018, presentes los
9 regidores PABLO BUSTAMANTE CERDAS, DIGNORA ROMERO MORALES, CANDY
10 CUBILLO GONZÁLEZ, como regidores titulares, con la siguiente agenda:

- 11 1) Caso de Ángel Tercero Suazo
- 12 2) Apelación de Antonio Taylor Taylor
- 13 3) Solicitud de Medida cautelar de Hormidas Abarca
- 14 4) Caso de falsificación de firma de la Secretaria del Concejo Municipal
- 15 5) Reglamento de Minería
- 16 6) Solicitud de Agregar documentos de Piero Gervasoni
- 17 7) Patente de Licores Bar Restaurante Pulcinella
- 18 8) Caso Marlon Duarte Castellón
- 19 9) Caso señora Abegglen Bárbara
- 20 10) Mauricio Otárola
- 21 11) Selva Melody Baker Felton
- 22 12) Cambio de plano Pirripipli SA
- 23 13) Cambio de plano Brisamar Caribe S.A
- 24 14) Cambio de plano Puerto Nuevo del Caribe S.A
- 25 15) Cambio de plano Solimar del Caribe S.A
- 26 16) Solicitud de uso de suelo Tranquilo y Tropical S.A.
- 27 17) Solicitud de uso de suelo Zencorp SRL
- 28 18) Uso de suelo Yesenia Mondragón Barahona
- 29 19) Mandala del DELFIN S.A. ratificación del acuerdo

30



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1) Caso de Ángel Tercero se agrega escrito al expediente principal y se solicita al Topógrafo estudio de ambos usos de suelo. Se le envía el escrito al abogado.-
- 2) Recurso de Apelación interpuesto de Antonio Taylor Taylor se rechaza y se remite al TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.
- 3) Solicitud de Hormidas Abarca, sobre la medida cautelar, se solicita remitir al Ingeniero a revisar el camino y realizar una inspección que determine la longitud y la ubicación del mismo.
- 4) Solicitud de remitir la falsificación de la firma de la Secretaria al Ministerio Público, remitir el abogado la denuncia.
- 5) Reglamento de REGLAMENTO PARA EL COBRO DEL IMPUESTO A LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS EN EL CANTÓN DE TALAMANCA Y DE PATENTES DE EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES EN CANTERAS, CAUCES DE DOMINIO PÚBLICO, LAVADEROS Y PLACERES, se deja para estudio el mismo.-
- 6) Del caso de Piero Gervarsoni se agrega a sus antecedentes y se acuerda recordarle al topógrafo la urgencia del estudio.
- 7) De la patente de Licores Bar Restaurante Pulcinella se acuerda realizar inspección del lugar.
- 8) Uso de Suelo de Marlon Duarte Castellón se envía al topógrafo para el respectivo estudio.
- 9) Caso señora Abegglen Bárbara se envía al topógrafo para el respectivo estudio.
- 10) Mauricio Otárola se envía al topógrafo para el respectivo estudio
- 11) Selva Melody Baker Felton se envía al topógrafo para el respectivo estudio
- 12) Cambio de plano Pirripipli SA se aprueba la solicitud de cambio de plano y se remite al departamento tributario para su nueva inscripción
- 13) Cambio de plano Brisamar Caribe S.A se aprueba la solicitud de cambio de plano y se remite al departamento tributario para su nueva inscripción
- 14) Cambio de plano Puerto Nuevo del Caribe S.A se aprueba la solicitud de cambio de plano y se remite al departamento tributario para su nueva inscripción



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 15) Cambio de plano Solimar del Caribe S.A se aprueba la solicitud de cambio de
2 plano y se remite al departamento tributario para su nueva inscripción
3 16) Solicitud de uso de suelo Tranquilo y Tropical se envía al topógrafo para el
4 respectivo estudio
5 17) Solicitud de uso de suelo Zencorp SRL se envía al topógrafo para el respectivo
6 estudio
7 18) Uso de suelo Yesenia Mondragón Barahona se envía al topógrafo para el
8 respectivo estudio
9 19) Mandala del DELFIN S.A. ratificación del acuerdo se acuerda por no haberse
10 indicado en el acuerdo respectivo que el mismo fue aprobado por los regidores
11 que se indican y remitirlo para su debido procedimiento en el departamento
12 Tributario.-

13 Considerando que:

- 14 1- La señora Angelika Herrle Kriegel, Apoderada Generalísima de la sociedad
15 Mandala del Delfín S.A. presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona
16 restringida de la zona Marítima terrestre de Playa Chiquita, según plano
17 catastrado adjunto 7-394192-1997 un área de 2494.87 m2.
18 2- Nota suscrita por la señora Rosario Lill Herrle solicitando autorización para la
19 cesión del permiso de uso.
20 3- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
21 cumple con los requisitos.
22 4- Oficio TALA-CCJ-2018-007 suscrito por el Ingeniero Topógrafo Yoicer Pérez,
23 indicando que se encuentra amarrado a los mojones 265 y 266 del IGN,
24 cumpliendo con lo establecido en la Ley de Zona Marítima Terrestre.
25 5- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
26 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
27 la ley 6043.
28 6- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

29 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
30 **CAMBIO DE UN PERMISO DE USO DE SUELO QUE ESTABA A NOMBRE DE LA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 SEÑORA ROSARIO LILL HERRLE, DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA
2 RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA CHIQUITA,
3 DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD
4 MANDALA DEL DELFIN S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-762480, CON ÁREA DE
5 2494.87 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-394192-1997, CUYOS
6 LINDEROS SON: NORTE, SUR Y OESTE CON MINAE Y ESTE CON ZONA PÚBLICA
7 INALIENABLE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

8 Se levanta la sesión a las once horas del veintiocho de noviembre del dos mil dieciocho.-

9 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

10 **Acuerdo 17:**

11 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA TRASLADAR AL SEÑOR**
12 **ALCALDE NOTA SUSCRITA POR LA SEÑORA VORNA LORNA FACEY FRANCIS,**
13 **CÉDULA 155815010411, LA CUAL SOLICITA AYUDA YA QUE SU CASA FUE**
14 **AFECTADA TOTALMENTE POR UN ÁRBOL QUE ESTABA EN EL PATIO DE LA**
15 **VECINA Y SE CAYÓ ENCIMA DE SU VIVIENDA DEJÁNDOLA INHABITABLE. LO**
16 **ANTERIOR CON EL FIN DE QUE SE GESTIONE ALGÚN TIPO DE AYUDA PARA LA**
17 **SOLICITANTE. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

18 **Acuerdo 18:**

19 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
20 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo de la
21 solicitud de licencia de licores tipo B para el negocio denominado Restaurante y Bar
22 Pulcinella, a nombre de Paolo Rupil, cédula de residencia 138000169519. **EL CONCEJO**
23 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO B**
24 **PARA EL NEGOCIO DENOMINADO RESTAURANTE Y BAR PULCINELLA EN PLAYA**
25 **CHIQUITA, FRENTE A TIENDA CASA MANDALA, A NOMBRE DEL SEÑOR PAOLO**
26 **RUPIL, CÉDULA DE RESIDENCIA 138000169519. REQUIERE LA LICENCIA**
27 **CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SU SEGUNDA ACTIVIDAD.**
28 **CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO**
29 **MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE**
30 **LEY. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----



1 **Acuerdo 19:**

2 Considerando que:

- 3 1- El señor Daniel Widmer, Apoderado de la Sociedad Solimar Caribe S.A. presentó
4 solicitud de actualización de permiso uso de suelo en la zona restringida de la
5 zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto 7-
6 2075386-2018 con un área de 981 m2.
- 7 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
8 cumple con los requisitos y recomendando la incorporación de dicho plano como
9 el referente catastral.
- 10 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
11 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
12 la ley 6043.
- 13 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

14 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
15 **ACTUALIZACIÓN DE UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO**
16 **EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO**
17 **VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**
18 **SOLIMAR CARIBE S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-157423, CON ÁREA DE 981 M2,**
19 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2075386-2018, CUYOS LINDEROS SON:**
20 **NORTE CON RASTAFARI S.A., SUR CON PUERTO NUEVO DEL CARIBE S.A., ESTE**
21 **CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE Y OESTE CON CALLE PÚBLICA. ACUERDO**
22 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 20:**

24 Considerando que:

- 25 1- El señor Daniel Widmer, Apoderado de la Sociedad Puerto Nuevo del Caribe S.A.
26 presentó solicitud de actualización de permiso uso de suelo en la zona restringida
27 de la zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto 7-
28 2076299-2018 con un área de 977 m2.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
2 cumple con los requisitos y recomendando la incorporación de dicho plano como
3 el referente catastral.
- 4 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
5 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
6 la ley 6043.
- 7 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

8 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
9 **ACTUALIZACIÓN DE UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO**
10 **EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO**
11 **VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**
12 **PUERTO NUEVO DEL CARIBE S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-157228, CON ÁREA**
13 **DE 977 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2076299-2018, CUYOS**
14 **LINDEROS SON: NORTE CON SOLIMAR CARIBE S.A., SUR CON PUNTA PIRRIPLI**
15 **S.A., ESTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE Y OESTE CON CALLE PÚBLICA.**
16 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

17 **Acuerdo 21:**

18 Considerando que:

- 19 1- El señor Daniel Widmer, Apoderado de la Sociedad Punta Pirripli S.A. presentó
20 solicitud de actualización de permiso uso de suelo en la zona restringida de la
21 zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto 7-
22 2076298-2018 con un área de 781 m2.
- 23 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
24 cumple con los requisitos y recomendando la incorporación de dicho plano como
25 el referente catastral.
- 26 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
27 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
28 la ley 6043.
- 29 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.



1 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
2 **ACTUALIZACIÓN DE UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO**
3 **EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO**
4 **VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**
5 **PUNTA PIRRIPLI S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-157241, CON ÁREA DE 781 M2,**
6 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2076298-2018, CUYOS LINDEROS SON:**
7 **NORTE CON PUERTO NUEVO DEL CARIBE S.A., SUR CON RASTAFARI S.A., ESTE**
8 **CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE Y OESTE CON CALLE PÚBLICA. ACUERDO**
9 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

10 **Acuerdo 22:**

11 Considerando que:

- 12 1- El señor Daniel Widmer, Apoderado de la Sociedad Brisamar Caribe S.A. presentó
13 solicitud de actualización de permiso uso de suelo en la zona restringida de la
14 zona Marítima terrestre de Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto 7-
15 2075382-2018 con un área de 562 m2.
- 16 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
17 cumple con los requisitos y recomendando la incorporación de dicho plano como
18 el referente catastral.
- 19 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
20 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
21 la ley 6043.
- 22 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

23 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
24 **ACTUALIZACIÓN DE UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO**
25 **EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO**
26 **VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD**
27 **BRISAMAR CARIBE S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-157260, CON ÁREA DE 562 M2,**
28 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2075382-2018, CUYOS LINDEROS SON:**
29 **NORTE CON RASTAFARI S.A., SUR CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, ESTE**



1 **CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE Y OESTE CON CALLE PÚBLICA. ACUERDO**
2 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 23:**

4 Considerando que:

- 5 1- El señor Marlon Gerardo Duarte Castellón, presentó solicitud de permiso uso de
6 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Playa Negra de
7 Puerto Viejo, según plano catastrado adjunto 7-2040694-2018 con un área de 657
8 m2.
- 9 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
10 cumple con los requisitos.
- 11 3- Oficio TALA-CCJ-2018-011 suscrito por el Ingeniero Topógrafo Yoicer Pérez,
12 indicando que se encuentra amarrado a los mojones M381 M382 cumpliendo con
13 lo establecido en la Ley de Zona Marítima Terrestre.
- 14 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
15 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
16 la ley 6043.
- 17 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

18 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
19 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
20 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA DE**
21 **PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DEL**
22 **SEÑOR MARLON GERARDO DUARTE CASTELLÓN, CÉDULA DE IDENTIDAD**
23 **701440352, CON ÁREA DE 657 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-**
24 **2040694-2018, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR Y ESTE**
25 **EN ADMINISTRACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, Y OESTE CON**
26 **CALLE PÚBLICA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **Acuerdo 24:**

28 Considerando que:

- 29 1- La señora Brigitte B. Abegglen Abegglen, presentó solicitud de actualización de
30 permiso uso de suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

- 1 Cahuita, según plano catastrado adjunto 7-2039458-2018 con un área de 1870
2 m2.
- 3 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
4 cumple con los requisitos.
- 5 3- Oficio TALA-CCJ-2018-012 suscrito por el Ingeniero Topógrafo Yoicer Pérez,
6 indicando que se encuentra amarrado a los mojones M104 y M111 cumpliendo
7 con lo establecido en la Ley de Zona Marítima Terrestre.
- 8 4- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
9 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
10 la ley 6043.
- 11 5- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

12 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
13 **ACTUALIZACIÓN DE UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO**
14 **EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE CAHUITA,**
15 **DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA BRIGITTE**
16 **BÁRBARA ABEGGLEN ABEGGLEN, CÉDULA DE IDENTIDAD 800940553, CON**
17 **ÁREA DE 1870 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2039458-2018,**
18 **CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA, SUR CON**
19 **ÚRSULA KAROLINA DAVIS, ESTE CON ÚRSULA KAROLINA DAVIS Y CALLE**
20 **PÚBLICA, Y OESTE CON CALLE PÚBLICA. ACUERDO APROBADO POR**
21 **UNANIMIDAD. -----**

22 **Acuerdo 25:**

23 Considerando que:

- 24 1- La señora Yesenia Mondragón Barahona, presentó solicitud de permiso uso de
25 suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Cocles, según plano
26 catastrado adjunto L-523824-98 un área de 179.04 m2.
- 27 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
28 cumple con los requisitos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 129 del 30/11/2018

1 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
2 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
3 la ley 6043.

4 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

5 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
6 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
7 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE COCLES, DISTRITO**
8 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA YESENIA**
9 **MONDRAGÓN BARAHONA, CÉDULA DE IDENTIDAD 700580435, CON ÁREA DE**
10 **179.04 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO L-523824-98, CUYOS**
11 **LINDEROS SON: NORTE CON SERVIDUMBRE DE TRES METROS DE ANCHO POR**
12 **18.25 METROS DE LARGO, SUR CON JUAN TAYLOR TAYLOR, ESTE CON CALLE**
13 **PÚBLICA, Y OESTE CON ESNELDA CEDEÑO DÍAZ. ACUERDO APROBADO POR**
14 **UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 26:** Considerando que:

16 1- La señora Selva Melody Baker Felton, presentó solicitud de permiso uso de suelo
17 en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Punta Uva, según plano
18 catastrado adjunto 7-1985652-2017 un área de 5373 m2.

19 2- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
20 cumple con los requisitos.

21 3- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
22 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
23 la ley 6043.

24 4- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

25 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
26 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
27 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUNTA UVA, DISTRITO**
28 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SEÑORA SELVA MELODY**
29 **BAKER FELTON, CÉDULA DE IDENTIDAD 112310008, CON ÁREA DE 5373 M2,**
30 **SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-1985652-2017, CUYOS LINDEROS SON:**



1 **NORTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE, SUR CON CALLE PÚBLICA, ESTE**
2 **CON MARÍA ISABEL DEL CARMEN UMAÑA RETANA, Y OESTE CON**
3 **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

4 **Acuerdo 27:** Considerando que:

5 7- El señor Peter Michael Harris Apoderado Generalísimo de la sociedad ZENCORP
6 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, presentó solicitud de permiso
7 uso de suelo en la zona restringida de la zona Marítima terrestre de Puerto Viejo,
8 según plano catastrado adjunto 7-2041253-2018 un área de 860 m2.

9 8- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
10 cumple con los requisitos.

11 9- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
12 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
13 la ley 6043.

14 10- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

15 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
16 **UN PERMISO DE USO DE SUELO DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
17 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUERTO VIEJO, DISTRITO**
18 **CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD ZENCORP**
19 **SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-768907,**
20 **CON ÁREA DE 860 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-2041253-2018,**
21 **CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA, SUR CON JOSÉ LUIS**
22 **RODRÍGUEZ ARSABE, ESTE CON ELENA VIOLETA BROWN FORBES, Y OESTE**
23 **CON HDIDEMARIE HELBRANNER. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

24 **ARTÍCULO XII: Clausura**

25 Siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos, el señor Presidente Municipal da
26 por concluida la Sesión.-----

27 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

28 Secretaria

Presidente

29 yog